

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCION.....	1
INTECEDENTES	3
A. Magnitud del Desastre y Reacciones Inmediatas	3
B. Las Condiciones climáticas Recientes	4
C. Reunión del Grupo consultivo de Tegucigalpa	5
II. SITUACION MACROECONOMICA Y REFORMAS ESTRUCTURALES	7
1. Estabilidad y Recuperación.....	7
2. Reformas Estructurales.....	8
3. Deuda Externa	8
4. Integración Regional	9
III. LA COOPERACION INTERNACIONAL EN APOYO AL PMRTN.....	11
A. Estimaciones de Cooperación y Gestión de Recursos	11
IV. ACCIONES RELACIONADAS CON LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA DECLARACION DE ESTOCOLMO.....	17
A. VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECOLOGICA.....	17
1. Vulnerabilidad Social.....	17
Programa de Asignación Familiar (PRAF).....	18
Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).....	19
2. Vulnerabilidad Ecológica.....	21
Recursos Naturales y Medioambiente	21
Gestión de Riesgos.....	25
B. TRANSPARENCIA Y GOBERNABILIDAD	26
1. Programa de Eficiencia y Transparencia en las Compras y Contrataciones del estado Estrada	26
2. Fortalecimiento de la Administración Tributaria	26
3. Fortalecimiento de la Contraloría General de la República.....	27
4. Difusión de Acciones y Ejecución de Proyectos	27
5. Auditoría Social.....	28
C. DEMOCRACIA, GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS	29
1. Fortalecimiento del Estado de Derecho.....	29
2. Respeto a los Derechos Humanos y Garantías a la Seguridad Ciudadana	31
3. Decentralización de Programas Gubernamentales.....	32
4. Apoyo a los Foros de la Sociedad Civil	34
5- Incorporación de la Mujeres en el Proceso de Desarrollo Económico	35
6. Incorporación de los grupos Étnicos	37
D. ACCIONES DE COORDINACIÓN CON COOPERANTES	38
E. ESFUERZOS PARA ALIVIAR LA CARGA DE LA DEUDA EXTERNA	40
1. Saldo y Servicios de Deuda Externa.....	40
2. Acciones de Alivio en el Servicio de la Deuda Externa	41
V. AVANCES EN NIVEL DE LOS SECTORES.....	43
A. SECTORES SOCIALES.....	43
1. Educación.....	43
2. Cultural.....	45
3. Salud y Nutrición	47
4. Vivienda y Asentamientos Humanos.....	49
B. SECTORES PRODUCTIVOS.....	52
1. Agropecuario.....	52
2. Forestal	58
3. Manufactura y Maquila.....	58
4. Micro, Pequeña y Mediana Empresa.....	60
5. Minería.....	62
6. Turismo	63
7. Sector Financiero	64
C. INFRAESTRUCTURA.....	66

Red Vial.....	66
1. Puertos.....	68
2. Aeropuertos.....	69
3. Agua y Saneamiento.....	70
4. Energia.....	71
5. Telecomunicaciones y Correos	72
VI. OBSTACULOS, DESAFIOS Y ACCIONES CORRECTIVAS	75
ANEXOS	

RESUMEN EJECUTIVO

1. La economía del país registra un desempeño mejor de lo esperado. La inflación esta siendo controlada; en 1999 el PIB registro un decrecimiento menor al pronosticado; y sobre la base del comportamiento de los primeros meses de 2000, se espera un crecimiento entre 4% y 5%. Aun frente a los gastos de emergencia efectuados, se mantuvo control de las finanzas publicas y el déficit del Gobierno Central se elevo solamente a 4.1% del PIB en 1999. El sector externo muestra una acumulación de reservas monetarias internacionales de US\$ 473.6 millones, y la tasa de cambio registro una depreciación nominal de 5%.
2. En materia de endeudamiento externo se Ha mantenido la política de contratación de préstamos únicamente en términos conexionales, así como también mantenerse al corriente con las obligaciones del servicio de la deuda. Simultáneamente, se llevan a cabo gestiones ante organismos y foros financieros multilaterales con el propósito de que el país acceda a mecanismos de alivio de la deuda, teniéndose un avance significativo en las gestiones para concretizar los beneficios de la Iniciativa para Países Pobres muy Endeudados.
3. En línea con lo anterior, el país ha emprendido la tarea de elaboración de una Estrategia de Reducción de la Pobreza con una visión de largo plazo. A finales del primer trimestre de 2000, fue sometido a consulta un documento conteniendo pautas preliminares para la estrategia con amplios sectores de la sociedad hondureña en reuniones en Tegucigalpa y seis ciudades mas del interior del país (La Ceiba, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copan, Choluteca, Juticalpa y Dalí). Se tiene previsto, para el segundo semestre del 2000, reiniciar el proceso de consulta para que la estrategia se convierta en un documento de Estado, con el objeto de Garantizar su continuidad y sostenibilidad en el mediano y largo plazo.
4. Referente al **apoyo a la reconstrucción y transformación** del país, el Gobierno de la Republica ha continuado ejecutando intensas negociaciones con fuentes bilaterales y multilaterales para concretizar los ofrecimientos de ayuda financiera anunciados por los cooperantes en la Reunión del Grupo Consultivo de Estocolmo. Como resultado, a mayo del 2000 se cuenta con un total de US\$ 2,057.6 millones, incluyendo montos suscritos o contratados, y los montos reprogramados para atender la emergencia. Esto representa cerca del 75% de la cooperación ofrecida en Estocolmo.
5. Los días 7 y 8 de febrero de 2000, se realizo en Tegucigalpa la Reunión del Grupo Consultivo para Honduras en seguimiento de la cita de Estocolmo. En esta ocasión, el Gobierno de Honduras reitero su agradecimiento a la comunidad internacional por el apoyo a los esfuerzos del país por recuperarse de la tragedia que significa el Huracán Mitch. Se estableció el compromiso de cumplir con los principios de Estocolmo; señalando la importancia de una estrecha coordinación con los cooperantes para asegurar el progreso en la implementación del PMRTN. La comunidad de cooperantes por su parte reafirmo su apoyo al proceso.
6. La firme voluntad política del Presidente Flores de afianzar en el país los procesos de transparencia y gobernabilidad han seguido contando con el apoyo de la sociedad civil hondureña, la comunidad internacional y las ONG's. Muestra de lo anterior lo constituyen la presentación oficial ante el Gabinete de Gobierno, sociedad civil organizada y países y organismos cooperantes del Programa de Eficiencia y Transparencia en las Compras y Contrataciones del Estado. El evento sirvió Para que los distintos actores

salas para juicios orales y edificios para Juzgados de Paz; (iii) Alivio a la situación de hacinamiento de los centros penitenciarios mediante la construcción de nuevos centros; (iv) Aprobación de la Ley de Adquisición, Aportación y Comercialización de Armas, Municiones, Explosivos y Similares; (v) Reforma a la Ley del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) para transferir las funciones y responsabilidades operativas, técnicas y financieras del Fondo, a los municipios; (vi) Conformación de comisiones especiales para formular una propuesta sobre el mejoramiento de la administración de la justicia y el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS); (vii) Aprobación de la Ley de Equidad de Género; y (viii) firma del Convenio para impulsar el Programa de la Mancomunidad de Municipios Garrí unas de Honduras.

13. En el Sector Educación los logros han estado encaminados a mejorar la cobertura y calidad de la educación, incluyendo asentamiento de una cultura de prevención de desastres y la

utilización de medios convencionales y comunitarios de atención. Destaca la participación de la comunidad en la gestión educativa local al organizar 506 escuelas PROHECO y 624 Asociaciones Educativas Comunitarias; el mejoramiento profesional de 43,600 docentes mediante jornadas nacionales de capacitación; y el apoyo de una propuesta de transformación educativa coherente y actualizada elaborada por el FONAC, mediante consultas a nivel nacional.

1. En materia de cultura, los logros destacables son: (i) Realización del Primer Gran Dialogo Nacional, para identificar, debatir y profundizar los aspectos conducentes a una integración e identidad nacional; (ii) rehabilitación y puesta en funcionamiento del Conservatorio Nacional de Musica; (iii) dotación de mas y mejores instrumentos a la Banda de los Supremos Poderes; (iv) dotación de equipos con los mejores avances tecnológicos a la Radio Nacional; (v) creación y equipamiento del

Centra de Producción Audiovisual para fortalecer la difusión y conocimiento de la cultura; (vi) funcionamiento de una red de 135 bibliotecas públicas, a nivel nacional; (viii) funcionamiento del Teatro Nacional Itinerante; (ix) restauración de 8 monumentos históricos; y (x) revaporización de la cultura mediante el programa "Rescate y Promoción de la Producción Artesanal Indígena y Tradicional".

15. En el **Sector Salud y Nutrición**, destaca la reconstrucción de la infraestructura de las unidades prestadoras de servicios de salud afectadas por el huracán; el mantenimiento de las tasas de vacunación superiores al 95% e incorporación al esquema gratuito la vacuna pentavalente ubicando al país en la cima de la prestación de este servicio en el mundo; disminución de las tasas de enfermedad transmitidas por vectores (dengue y malaria), controlando el desarrollo de epidemias esperables después de un desastre natural. Además, se ha fortalecido la capacidad institucional en áreas como la descentralización de servicios e implementación del Sistema de Información Gerencial Administrativa y Financiera (SIGAF). Respecto al IHSS se estableció una Comisión Interventora con el propósito de que proponga las medidas pertinentes para una mayor eficiencia y eficacia en la prestación de servicios y en el uso de los recursos financieros.
16. La situación de crisis del **sector vivienda** se agravó con la presencia del Mitch, por lo que la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda ha tenido que adoptar una estrategia que le permita paliar la crisis y crear los mecanismos y las políticas que viabilicen en el corto y mediano plazo, soluciones prácticas y accesibles al problema de la vivienda en Honduras. Se ha procedido a la elaboración, discusión, búsqueda de consenso y aprobación, de una Ley Marco para el sector de la Vivienda.
17. Mediante mecanismos institucionales implementados por La Unidad de Vivienda de SOPTRAVI y el Fondo Nacional para la

Producción y la Vivienda FONAPROVI, se han instituido fondos de apoyo a fin de alcanzar la meta de construir unas 57,000 viviendas, de las cuales se han construido unas 18,000, mientras que 25,000 se encuentran en proceso de construcción. Adicional a los recursos aportados por la cooperación internacional, hasta abril de los corrientes se han ejecutado L 138.7 millones a través de la Unidad de Vivienda de SOPTRAVI y en apoyo al Programa Complemento al Esfuerzo Propio; y de L. 344.0 millones mediante FONAPROVI como mecanismo de financiamiento, para la compra, mejora de vivienda y adquisición de lotes.

18. Los esfuerzos para la reconstrucción del **Sector Agropecuario** han sido orientados a las siguientes acciones: (i) Rehabilitación de unidades productivas afectadas, disponiéndose recursos por un monto de L. 408.4 millones (US\$ 27.7 millones); (ii) catastro, titulación, registro de la propiedad y fondo de tierras, por un monto de L. 113.3 millones (US\$ 7.7 millones); (iii) desarrollo y manejo de sistemas de riego, invirtiéndose L 483.7 millones (US\$ 32.9 millones), para incorporar al riego unas 43,000 hectáreas; (iv) promoción y apoyo a los esquemas de agricultura por contrato y conversiones en el agro; (v) mejoramiento del patrimonio fitozoosanitario y de la productividad y calidad del café, y acciones de generación y transferencia de tecnología agropecuaria, con una inversión de L. 656.2 millones (US\$ 44.6 millones); y (vi) Desarrollo rural sostenible, con fondos disponibles por un monto de L 1,698.1 millones (US\$ 118.6 millones).
19. En el **Sector Forestal** las acciones se han encaminado a la elaboración y discusión de un nuevo marco legal para el sector y la implementación de un plan de reestructuración institucional. La propuesta de ley ha sido finalizada y esta siendo sometida a un amplio proceso de consulta con los sectores de interés.
20. Si bien el sector de **manufactura y maquila** no sufrió mayores daños, en el marco del

PMRTN se han emprendido acciones encaminadas a incentivar estas actividades, mediante la continuidad de los esquemas preferenciales de comercio; la negociación de tratados comerciales; el fortalecimiento de la integración centroamericana; la activa participación en foros internacionales de comercio; y la introducción de reformas legales y administrativas.

21. Dada la importancia del sector de la **Micro, Pequeña y Mediana Empresa**, el Gobierno ha desarrollado importantes acciones en pro de este sector. Las principales acciones se han orientado al fortalecimiento institucional de las organizaciones que apoyan el sector, así como el apoyo directo a los empresarios a través de líneas de crédito, capacitación y asistencia técnica. Actualmente existe disponibilidad de crédito para el sector por L188.0 millones (US\$ 12.8 millones) y de asistencia técnica, gracias a la cooperación de países amigos como Alemania, Estados Unidos, Republica de China y la Unión Europea, así como de fondos nacionales.
22. En el sector minería, se obtuvieron significativos avances, tales como la consolidación de la Dirección Ejecutiva de Fomento Minero, acciones tendientes a contar con un nuevo registro minero, apoyo a la minería artesanal, y la realización de acciones de monitoreo ambiental en 20 minas activas y abandonadas.
23. En el sector **turismo**, destacan las siguientes acciones realizadas: (i) reforestación y recuperación de cuencas y arrecifes en la isla de Guanaja; (ii) rehabilitación de vidas de acceso a centros turísticos; (iii) desarrollo de los Proyecto Turísticos de Bahía de Tela y Bahía de Trujillo; (iv) acciones de reforestación en áreas protegidas; y (v) fomento de la inversión e iniciativa local, privada y comunitaria en actividades turísticas y de conservación del patrimonio cultural y ecológico. entre otros aspectos relevantes.
24. En el **sector financiero**, las gestiones han estado vinculadas a mantener un sistema financiero relativamente sano y sostenible.

Entre las principales acciones destacan: i) la disposición de un monto aproximado de L 4,107.8 millones (US\$ 279.4 millones) para atender las demandas de financiamiento asociado a la rehabilitación y reactivación de sectores productivos; ii) readecuaciones por un monto de L. 122.0 millones (US\$ 8.3 millones); iii) se redujo en cuatro puntos porcentuales los requerimientos de inversiones obligatorias, con el fin de aumentar los recursos financieros que requiere la producción y se actualizaron los montos de capitales mínimos de las instituciones del sistema financiero; y (iv) A fin de no poner en riesgo la estabilidad del sistema a causa de la iliquidez en uno de los bancos, se emitió la Ley Temporal de Estabilización Financiera (Decreto No 148-99), y están en proceso de discusión y aprobación leyes tales como: Ley de Seguro de Depósitos, Ley del Mercado de Valores, Ley de Administradoras de Fondos de Pensiones y Ley de Compañías de Seguros.

25. En lo referente a la **Red Vial** se ha ejecutado a través de SOPTRAVI la construcción de 16 nuevos puentes permanentes (585.0 mts lineales) y la reconstrucción, y rehabilitación de 8 puentes de concreto (776 mts lineales). En materia de carreteras se ha dado mantenimiento a 554.5 kms. de la red pavimentada y a 2,201.8 Kms de la no pavimentada. Además, a través del Fondo Cafetero se da mantenimiento a más de 3,000 kilómetros de caminos rurales. Lo anterior, equivale a una inversión aproximada de L. 937.9 millones (US\$ 63.8 millones).
26. En el sector de **Puertos**, se concluyó la rehabilitación de la draga marina de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), a un costo de L. 48.5 millones (US\$3.3 millones); con ello se efectuó el dragado del Puerto de Cabotaje de La Ceiba y se trabaja en el dragado de Puerto Cortes y otros puertos. Por otro lado, esta en consideración el Estudio de Factibilidad de Desarrollo Portuario en la Costa Atlántica de Honduras;

Y se ha presentado al Consejo Directivo el Programa de concesionamiento de la Empresa Nacional Portuaria.

27. En materia de **Aeropuertos**, en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Roatan se han realizado reparaciones diversas. En el caso del aeropuerto Toncontin de Tegucigalpa con apoyo del Gobierno del Japón se planea un proyecto de ampliación de pista y mejoramiento; y para proteger la pista del aeropuerto de San Pedro Sula de las inundaciones, se concluyeron los trabajos de los bordos perimetrales. En materia de reforma del sector, el día 9 de marzo se dieron en concesión los cuatro aeropuertos internacionales, y fue remitido al Congreso Nacional el proyecto de la nueva Ley de Aviación Civil.

28. En el sector de **Agua y Saneamiento**, se han logrado importantes avances en la rehabilitación del sistema de agua potable de la Capital. A través del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), se trabaja en la rehabilitación de acueductos urbanos en 33 ciudades intermedias con recursos provenientes de USAID por un monto de L. 205.8 millones (US\$14.0 millones); y se han rehabilitado 250 acueductos rurales con inversiones por el orden de L. 52.9 millones (US\$3.6 millones). Por otro lado, la Secretaria de Salud por medio del Departamento de Saneamiento Ambiental ha construido o reparado 478 acueductos rurales y 21,253 letrinas; y se han excavado 10,149 pozos.

29. En el sector **Energía**, se ha completado casi en un 100% la reparación de la infraestructura del sistema interconectado; y la reparación de los danos en la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán. En materia de reforma, se encuentra en proceso de discusión la nueva Ley Marco del Sector y se avanza en la contratación

del banco de inversiones con el IFC para la privatización de los sistemas de distribución. Finalmente, destaca la puesta en marcha de dos aldeas solares, como

Parte de un ambicioso plan de amplia diseminación de estas experiencias. En Telecomunicaciones, se iniciara, a partir de junio, la prestación de nuevos servicios a través de la instalación del cable submarino Maya I, lo cual permitirá el establecimiento de un centro de tránsito internacional para la región centroamericana. A la fecha se han instalado 4,000 nuevas líneas telefónicas para reducir la capacidad ociosa existente, además de la instalación de 35 nuevos centros comunitarios de tele servicios. Por otra parte, el proceso de capitalización de HONDUTEL, se encuentra en franco avance. A la fecha han retirado las bases de licitación tres importantes empresas internacionales.

30. A pesar de los avances logrados, existe una clara convicción de que aun hacen falta mayores esfuerzos que lleven a obtener mejores resultados. En la evaluación del proceso se ponderan una serie de aspectos, relacionados con la magnitud de la tragedia y el aumento de las responsabilidades de las instituciones nacionales, sin que para ello se hayan elevado sus capacidades.

31. El Gobierno de la Republica ha realizado una serie de acciones en materia de seguimiento y monitoreo, en las que destacan la consolidación de la primera fase del SINEG. Con ello se espera tener una mejor base para la toma de decisiones en la aplicación de los correctivos que sean necesarios.

El presente documento constituye el cuarto informe del proceso de reconstrucción y transformación nacional, que ha sido preparado desde la reunión del Grupo Consultivo de Estocolmo, en mayo de 1999, el primero después del Grupo Consultivo de Tegucigalpa. Cada uno de estos informes ha ido puesto a disposición de la sociedad hondureña y de la comunidad internacional, afirmando de esta manera la plena vigencia y la transparencia en la gestión del gobierno de la República.

El Gobierno y la población hondureña mantienen su compromiso de reconstruir y transformar el país y avanzar con paso firme hacia ese fin. Bajo este marco, a un año de haberse emitido la Declaración de Estocolmo es propicio hacer inventario de lo realizado y evaluar como podemos redoblar esfuerzos para lograr los objetivos consensualmente establecidos. En tal sentido, este documento sirve el doble propósito de informar y establecer la plataforma para reiterar con mayor ahínco nuestro compromiso por hacer realidad los objetivos del Plan Maestro de reconstrucción y Transformación Nacional.

Paralelo a la ejecución y seguimiento del MRTN, Honduras ha realizado importantes esfuerzos por mantener y profundizar la estabilidad macroeconómica, reducir la vulnerabilidad social y ecológica y ampliar los espacios para la participación democrática. Como parte de ello se ha suscrito un segundo acuerdo anual con el Fondo Monetario Internacional y se avanza en la reparación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, en un marco de amplia consulta con la sociedad civil. En base a esto, el país espera lograr el punto de culminación de la Iniciativa HIPC, mediante la cual se puedan liberar recursos adicionales para acciones de alivio y combate de la pobreza.

En el documento se presentan sucintamente algunos antecedentes, que buscan delinear el contexto en el cual se ha preparado este cuarto informe. Asimismo, se presentan los principales indicadores que muestran que la economía hondureña continúa por el sendero de estabilidad y recuperación. Para fortalecer tales indicios, el país continúa en un proceso de reformas en materia de políticas, integración externa, sostenibilidad de la deuda externa y ataque integral a las causas que determinan una alta incidencia de la pobreza.

El proceso de recuperación y transformación se basa en la convicción de aportar los mayores esfuerzos y recursos propios. Sin embargo, la magnitud de la devastación es tan amplia que los recursos nacionales tienen que ser fuertemente complementados por el apoyo de la comunidad internacional de cooperantes. En tal sentido, se describen las gestiones realizadas para concretar las manifestaciones de apoyo que los cooperantes expresaron en la Reunión del Grupo Consultivo en Estocolmo, las que a la fecha muestran avances importantes. En efecto, los montos contratados y reorientados de cooperación reembolsable y no reembolsable ascienden a US\$2,057.6 millones, lo cual equivale a casi tres cuartas partes de la cooperación ofrecida y a más del 85% si se consideran los montos en negociación (US\$2,408.4 millones).

Finalmente, el documento recoge en detalle los avances de las acciones ejecutadas, las que se manifiestan en programas y proyectos concebidos para lograr la reconstrucción y transformación del país en base a los principios guía de la Declaración de Estocolmo. Si bien se ha logrado un buen progreso, la tarea de la reconstrucción y transformación debe continuar de manera sostenible por varios años.

A. MAGNITUD DEL DESASTRE Y REACCIONES INMEDIATAS

Tanto en la reunión del primer Grupo Consultivo, realizado en Washington entre el 10 y 11 de diciembre de 1998, como en el Grupo Consultivo de Estocolmo, la comunidad internacional pudo conocer los detalles de la devastación provocada por el huracán y tormenta tropical Mitch. Este, a criterio de las Naciones Unidas, ha sido el peor desastre natural en América Latina en los últimos 200 años. Su impacto se extendió por toda Centroamérica, pero los efectos más devastadores ocurrieron sobre el territorio hondureño¹, en donde afectó de una u otra forma al 100% de la población, provocando cuantiosos daños sociales, económicos y ambientales.

Los efectos de los daños en todos los sectores se reflejaron en el crecimiento del PIB de 1998 en dos puntos porcentuales menos de lo previsto antes del fenómeno y en una caída del mismo de 1.9% en 1999. Esto se ha traducido en un aumento de la pobreza, vía reducciones en el empleo y el ingreso de las familias, un mayor déficit en la cuenta corriente del sector externo y en debilitamiento de las cuentas fiscales.

Ante la magnitud y diversidad de los daños, el Gobierno de la República con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, las municipalidades y la cooperación internacional tomó una serie de medidas y acciones de emergencia y rehabilitación durante los primeros meses después del desastre y dio inicio a acciones de reconstrucción prioritarias, dentro de lo que permitía la limitada disponibilidad de recursos internos.

De esta manera y con el fin de atender las emergencias, garantizar la seguridad ciudadana y sentar las bases para una

¹Honduras: evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, 1998.

Adecuada gestión de la crisis, se emitieron varios Decretos Ejecutivos. Asimismo, se procedió a evaluar los daños y a formular el Plan Maestro de reconstrucción y Transformación Nacional (PMRTN), con vistas a los nuevos retos que enfrentaba el país y a generar un marco de referencia para la utilización adecuada y transparente de los recursos que se esperaban de la cooperación internacional.

De manera paralela se ejecutaron acciones concretas en los sectores más afectados con el fin de darle

**PRINCIPALES DAÑOS SEGUN LA COMISIÓN
ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
(CEPAL)**

Entre las consecuencias sociales se encuentran más de 1.5 millones de personas damnificadas, 5,657 muertas y 12,272 heridas. La pérdida o daños a viviendas y menaje cambió drásticamente el entorno social y ambiental, provocando graves alteraciones en las condiciones normales de vida.

Los daños causados a la Economía se cuantificaron en US\$ 3,794.0 millones, con un costo de reemplazo de US\$5,084 millones. Alrededor del 70% de los daños ocurrieron en los sectores productivos; el sub-sector agropecuario fue el más perjudicado, seguido por la infraestructura (17.3%) y los sectores sociales (11.4%).

En el sector agropecuario, los daños incluyeron: pérdidas de inventarios y producción esperada, tanto para consumo interno como para exportación; así como, pérdida de activos tales como suelos, infraestructura e instalaciones de riego y drenaje. Otros sectores como la manufactura, la maquila y el comercio también fueron afectados, aunque con daños relativamente menores.

En el caso de la infraestructura, los mayores daños en la red vial (carreteras, caminos y puentes) fue de enormes proporciones afectando de manera sustancial las comunicaciones y el transporte. La infraestructura portuaria y aeroportuaria, así como los sistemas de telecomunicaciones, agua potable, saneamiento y energía, fueron también severamente impactados.

En los sectores sociales los daños fueron de grandes magnitudes: fueron destruidas 35,000 viviendas, junto con el menaje de las mismas, y 50,000 resultaron con daños de diferente magnitud; en el sector salud fueron afectados el 93.5% de los centros de salud y varios hospitales; en el sector Educación, los daños ocasionados a los planteles educativos fueron diversos, incluyendo daños directos e indirectos.

Prioritarios. Como parte de estas acciones, se lograron importantes resultados, entre los que destacan: el control de brotes de epidemias; el restablecimiento de las actividades regulares de salud y educación; la creación de Comunidades Habitacionales de Transición (CHATAS) para personas afectadas; la rehabilitación de la red vial, puertos y aeropuertos, telecomunicaciones, energía y agua.

Es importante destacar los esfuerzos realizados a fin de evitar la pérdida de la estabilidad económica y social del país. En base a ello, el sistema financiero continuo operando de manera normal, la inflación y el tipo de cambio se mantuvo bajo parámetros de normalidad, se logro el establecimiento de un acuerdo entre trabajadores y empresarios con el objetivo de postergar posibles incrementos en salarios y precios y se abrieron mayores espacios de participación de la sociedad civil. Además, en el primer trimestre de 1999 se firmo un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el cual fue positivamente evaluado por una Misión de dicho Organismo, y cuyos logros se detallan en los siguientes acápite de este documento.

B. LA GESTION DEL PROCESO DE RECONSTRUCCION

Con una clara conciencia de los retos que implica la reconstrucción y transformación nacional y con la manifiesta voluntad de la comunidad internacional, en mayo de 1999, el Gobierno y la sociedad civil organizada, junto a los demás países de la región Centroamericana, asistieron a la reunión del Grupo Consultivo en Estocolmo, Suecia. En esta reunión, los países y organismos internacionales cooperantes reiteraron el interés de contribuir a la reconstrucción y transformación de Centroamérica sobre la base de una serie de principios y objetivos contenidos en la Declaración de Estocolmo.

A partir de esa fecha, Honduras ha realizado una intensa labor orientada a concretizar los ofrecimientos de ayuda manifestados por los

Cooperantes del Grupo Consultivo. Los resultados han sido satisfactorios, a pesar de algunos obstáculos y dificultades que se han venido solventando en el transcurso del proceso.

Por otra parte, durante el periodo, Honduras no solo tuvo que hacerle frente a la devastación provocada por el huracán Mitch, sino también a otra serie de problemas que han contribuido a hacer más difícil la gestión del proceso de reconstrucción y transformación. En efecto, a tres meses del desastre natural, en febrero de 1999, el país fue afectado por un incendio en la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán (El Cajón) que daño generadores y cables y provoco la perdida temporal de generación de energía eléctrica por un costo total de US\$ 27.0 millones. Además, la economía se ha visto seriamente afectada por una drástica caída en los precios internacionales, particularmente del café y de otros productos agrícolas y por el alza en los precios de los hidrocarburos.

Adicionalmente, unos meses después de llevada a cabo la reunión del Grupo Consultivo, el país volvió a ser azotado por condiciones meteorológicas adversas, tales como una intensa sequía que afecto principalmente la zona oriental y posteriormente, las lluvias torrenciales ocurridas en la mayor parte del territorio nacional, que causaron severas inundaciones principalmente en diversas partes del país, afectando la ya deteriorada y fragil infraestructura vial y al sector agropecuario.

Segun datos de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), la población afectada por las inundaciones, derrumbes y otros problemas ocasionadas por el exceso de lluvias alcanzo un total acumulado de 18,155 personas evacuadas, 36 muertas y 11 desaparecidas. Asimismo, se reportaron danos mayores en la estructura de edificios escolares y mobiliario; y 1,428 viviendas dañadas (de estas 116 fueron totalmente destruidas). Los daños, en cultivos como, granos básicos, cana de azúcar, palma, banano y plátano fueron valorados en L.290

Millones (US\$19.7 millones).

C. REUNION DEL GRUPO CONSULTIVO DE TEGUCIGALPA

Los días 7 y 8 de febrero de 2000, se realizó en Tegucigalpa, Honduras la Reunión del Grupo Consultivo para Honduras en seguimiento de la cita de Estocolmo en mayo de 1999.

En sus palabras iniciales el Presidente de Honduras, expresó su agradecimiento a la comunidad internacional por el apoyo a los esfuerzos de Honduras por recuperarse de la tragedia que significó el Huracán Mitch, y reiteró el compromiso del Gobierno con los principios acordados en la Declaración Estocolmo. El Gobierno señaló la importancia de una estrecha cooperación con los cooperantes para asegurar el progreso en la implementación del PMRTN, acelerar el crecimiento económico, y solicitó se refirieran los compromisos asumidos en la citada Estocolmo.

En esta reunión, la comunidad de cooperantes reafirmó su fuerte apoyo al PMRTN. El Grupo Consultivo concluyó que Honduras ha hecho un progreso significativa en los esfuerzos de recuperación y reconstrucción, eligiéndose un buen fundamento para fortalecer la transformación política, económica y social del país. Los delegados de los países cooperantes y las organizaciones internacionales elogiaron el progreso logrado desde la presencia del huracán Mitch en octubre de 1998; así como los esfuerzos realizados por Honduras para calificar al alivio de la deuda externa dentro del marco de la Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados (Iniciativa HIPC), específicamente desarrollando una estrategia amplia y participativa para la reducción de la pobreza y el programa del buen ejercicio del poder en consulta con la sociedad civil. Un resultado muy importante del apoyo manifestado por los cooperantes, fue el compromiso expresado para apoyar el Programa de Transparencia y Eficiencia de las Compras Gubernamentales desarrollado conjuntamente entre el Gobierno y el Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) y apoyado por Suecia.

Los cooperantes enfatizaron la importancia de mantener la estabilidad macroeconómica a mediano plazo para poder consolidar y asegurar el crecimiento económico. Sugirieron acelerar la privatización y mejorar el marco legal y financiero para ayudar a expandir el papel de la inversión privada nacional y extranjera en la aceleración del crecimiento económico.

El Gobierno fue encomiado por los delegados por su compromiso político de descentralización, manifestando que la expansión de la capacidad fiscal y administrativa de las municipalidades, especialmente para las comunidades pobres, es esencial para el suministro de los servicios efectivos a nivel local. No obstante, los cooperantes señalaron también la necesidad de una mayor coordinación entre las municipalidades, el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y los cooperantes en apoyo al desarrollo local.

Se menciona que un elemento clave en el proceso de transformación es la modernización del Estado, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el Estado de Derecho. Los cooperantes enfatizaron la importancia de mantener un poder judicial independiente, para una mayor eficiencia en el funcionamiento de los juzgados; y resaltaron la importancia de mantener la separación de los tres poderes del Estado como una condición para la consolidación del Estado de Derecho.

Por su parte, el Grupo de Seguimiento, compuesto por Canadá, Alemania, España, Suecia, Estados Unidos, Japón, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presentó una evaluación de la evolución del proceso de reconstrucción y transformación nacional con relación a los principios y objetivos de la Declaración de Estocolmo. Se trata de un análisis sobre la base de los trabajos del Grupo Técnico y las mesas de seguimiento, de un periodo corto y

Sin que se hayan establecido indicadores consolidados consensuados por la comunidad internacional, el Gobierno y la Sociedad Civil. En este informe los integrantes del Grupo de Seguimiento apuntaron la buena disponibilidad del Gobierno para ayudar al proceso de seguimiento e incorporar a la sociedad civil en el seguimiento del PMRTN, la elaboración de diversos proyectos que permitirán fortalecer la planificación, la gestión y la transparencia, y la elaboración de proyectos legislativos que permitirán ordenar materias importantes para un desarrollo equilibrado. Asimismo, se enfatizó la necesidad de fortalecer la institucionalidad, la creación de un clima de seguridad jurídica y de una administración más profesional y eficiente. El Grupo de Seguimiento estuvo de acuerdo en la gran significancia de los avances registrados debido al ambiente de recesión poco propicio lo que añade valor agregado al esfuerzo desarrollado.

La Comunidad Internacional que asistió a la Reunión indicó que la transformación es un proceso de largo plazo, que lleva implícito el involucramiento de importantes cambios políticos y desarrollo institucional, la necesaria legislación que permita las diversas reformas y la total participación de la sociedad civil.

Por otro lado, es de hacer notar que a la Reunión del Grupo Consultivo de Tegucigalpa asistió una amplia participación de la sociedad civil hondureña, destacándose representantes de grupos obreros, grupos étnicos, la Comisión de participación de la Sociedad

Civil, grupos campesinos, empresarios, ONG's, partidos políticos, iglesias, y asociaciones de mujeres, entre otros, quienes haciendo uso de la palabra, expresaron sus posiciones respecto de aspectos torales de la ejecución del PMRTN. De esta manera se refleja la amplitud y el grado de atención que el Gobierno de Honduras presta a las organizaciones de la sociedad civil hondureña.

En el contexto actual, Honduras muestra signos positivos de reactivación de la actividad económica, especialmente en áreas como: estabilidad macroeconómica; crecimiento; y mejoras en los alcances del sector externo. El Gobierno ha continuado abriendo mayores espacios para la participación de la sociedad civil y se han creado los mecanismos que permitirán una mayor transparencia y eficiencia en el uso de los recursos destinados a la reconstrucción y la transformación nacional.

Con el fin de darle sostenibilidad a los logros obtenidos se ha suscrito un nuevo acuerdo (PRGF, en inglés) con el Fondo Monetario Internacional y se tienen sustanciales avances en la preparación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza. Ambos factores coadyuvarán para que a corto plazo el país pueda acceder al punto de culminación de la Iniciativa de los países Pobres Altamente Endeudados (HIPC), logrando con ello un significativo alivio de su deuda externa.

La gestión macroeconómica y de reformas estructurales de los últimos años ha venido estableciendo las bases para un mayor crecimiento sostenible y equitativo. Los avances alcanzados se vieron fuertemente amenazados por el devastador Huracán Mitch, lo que obligó a las autoridades a ajustar la gestión económica para contrarrestar los efectos de dicho fenómeno; iniciar la pronta recuperación productiva; sostener la estabilidad macroeconómica; y aprovechar las nuevas oportunidades presentadas para superar la vulnerabilidad existente.

En el Plan Maestro de reconstrucción y transformación se plasman de manera congruente los lineamientos estratégicos, objetivos, prioridades y metas para el logro de estos objetivos. A la fecha, la recuperación económica y las reformas estructurales avanzan para asegurar un mayor crecimiento y reducción de la pobreza.

1. ESTABILIDAD Y RECUPERACIÓN

La economía del país registra hasta la fecha un desempeño mejor de lo esperado tal como lo muestran los principales indicadores. La inflación está siendo controlada, registrándose una desaceleración y decremento en la variación del nivel de precios. A finales de 1999, la tasa de inflación se redujo a 10.9% y, sobre la base de lo transcurrido durante 2000, que hasta marzo registraba un crecimiento promedio de un 1% mensual, se estima que, a finales del año, la inflación estará en el rango de 9% a 11%.

En cuanto a la producción, para 1999, se había contemplado una caída del Producto Interno Bruto (PIB) por arriba de 3%; sin embargo, con las oportunas intervenciones, dicha caída fue menor a lo esperado (1.9%); y, sobre la base del comportamiento de los primeros meses de 2000, la previsión para el año es de un crecimiento entre 4% y 5%.

Aun frente a los gastos de emergencia

Efectuados, el Gobierno logró mantener control de las finanzas públicas, con lo cual el déficit del Gobierno Central se elevó solamente a 4.1% del PIB para 1999. Este déficit fue financiado con recursos internos, sin introducir presiones financieras en la economía. Al acelerarse el nivel de ejecución de los programas y proyectos que se han venido preparando en los últimos meses y cuyos gastos de inversión serán financiados con recursos externos, se prevé que el déficit del Gobierno Central alcance hasta un 7% del PIB en 2000. El fortalecimiento de la administración tributaria y el control de los gastos corrientes no sociales continuarán y se evitara un ensanchamiento insostenible de las cuentas públicas.

En el sector externo, el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos fue también menor a lo esperado (3.2% del PIB), como consecuencia de un menor crecimiento de las importaciones y mayores transferencias del exterior. A marzo del 2000, el déficit comercial internacional acumulado alcanzó la suma de US\$ 288.6 millones, monto menor al registrado durante el primer trimestre de 1999. Este resultado, obedece principalmente a una mejor fa en el valor de las exportaciones de banano y café, no obstante el descenso registrado en el precio internacional de este último.

La acumulación de reservas monetarias internacionales fue de US\$ 473.6 millones, la mayoría en manos del Banco Central de Honduras. El fortalecimiento de la posición de las reservas internacionales, ha permitido que el precio del dólar estadounidense en términos del Lempira, experimentara un deslizamiento de alrededor de 1.2% de enero a marzo del presente año, lo que hace prever que no superara la depreciación nominal de 5% de 1999. Además, el flujo neto de divisas continuó siendo positivo y registro un crecimiento anual sustancioso.

Los objetivos y metas de estabilidad y recuperación se han logrado por el esfuerzo interno y el apoyo de la comunidad internacional de cooperantes. Esta mancomunidad de esfuerzos esta plasmada, entre otros, en el convenio trianual suscrito entre el Gobierno y el Fondo Monetario Internacional para tener acceso a la Facilidad para la Reducción de la Pobreza y Crecimiento. Este convenio fue acordado por un periodo de tres años a partir del 26 de marzo de 1999 y permite el acceso a financiamiento de hasta por DEG 156.7 millones (alrededor de US\$ 214.4 millones).

Como resultado de la primera revisión de cumplimiento de los acuerdos del convenio, a finales de 1999, el Fondo Monetario Internacional reconoció la voluntad y decisión del Gobierno de promover la estabilidad y recuperación junto con el impulso de reformas estructurales. Al igual que otros cooperantes que continuaron con desembolsos, el FMI puso a la disposición EUA \$22.2 millones para que Honduras solicite un desembolso equivalente a ese monto. Asimismo, el FMI reconoció que la deuda del país tiene características de insostenibilidad, por lo que Honduras puede acceder a alivio de la deuda externa en el contexto de la Iniciativa para Países Pobres Muy Endeudados.

Las negociaciones para el Segundo Acuerdo Anual correspondiente a 2000 han sido completadas y en junio del 2000 recibieron la aprobación del directorio del Fondo Monetario International.

2. REFORMAS ESTRUCTURALES

Durante el periodo, se han efectuado acciones para modificar y perfeccionar las políticas y reglas que norman los sectores de infraestructura vial, telecomunicaciones, puertos, aeropuertos, energía y sistema financiero. En sus casos estas reformas buscan impulsar una mayor incorporación y apertura de actividades del sector privado. Entre las principales acciones están: el proceso de capitalización de HONDUTEL, cuya fase de adjudicación culminara en 2000 de acuerdo al ya iniciado

Proceso de licitación publica internacional para la selección de un inversionista (socio estratégico) que adquiriera 51% de las acciones en la Compañía Hondureña de Telecomunicaciones, S. A de C. V. (COHONDETEL); el concesionamiento de los aeropuertos, el cual se encuentra en sus ultimas fases de formalización de documentos legales; y la privatización de la generación y distribución de la energía eléctrica, para lo cual ya se sometió a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley del sector.

Adicionalmente, en las áreas de educación y salud se han puesto en marcha acciones para la descentralización y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios. En educación, se esta consensuando una ambiciosa reforma del sistema educativo nacional.

Asimismo, se ha dado continuidad a la ejecución de acciones para la modernización de la estructura institucional del sector público y la eficiencia administrativa y financiera en el uso de los recursos presupuestarios. Entre estas, en noviembre de 1998 se inicio la segunda fase del *Sistema de Administración Financiera Integrada*. Bajo este esquema administrativo se esta facilitando un mejor y mas ordenado proceso presupuestario con mayor transparencia en el manejo de las finanzas publicas. Adicionalmente, se ha puesto en marcha un plan de acción para claramente independizar los regimenes de salud y de invalidez, vejez y muerte del Instituto Hondureño de Seguridad Social. El plan incluye también la reforma administrativa de la institución.

3. DEUDA EXTERNA

En el marco de la política de endeudamiento, el país solo opta por nuevos empréstitos bajo condiciones conexionales obviando aquellos con condiciones comerciales.

El país se ha mantenido al corriente con las obligaciones del servicio de la deuda externa; y se llevan a cabo gestiones ante organismos y foros financieros multilaterales con el propósito de que el país acceda a mecanismos de alivio de la deuda, entre los que destaca la Iniciativa para Países Pobres Muy Endeudados.

La readecuación y renegociación de la deuda externa ha permitido la reducción de la amortización en los últimos dos años. Asimismo, con la deuda reprogramada en años anteriores será posible lograr reducciones adicionales sobre el pago de intereses durante 2000. Los países miembros del Club de París confirieron un diferimiento de pagos del servicio de la deuda hasta el 31 de marzo de 2002. Esta moratoria junto con una reducción de 67% en materia de alivio de la deuda en términos de valor presente neto y el mejoramiento de las condiciones otorgadas en negociaciones anteriores fue otorgada en diciembre de 1998.

Por otra parte, el Fondo de Fideicomiso de Emergencia para América Central, administrado por el Banco Mundial, ha servido para el pago del servicio de la deuda con organismos multilaterales (BIRF, BID y BCIE). Los recursos provienen de aportaciones voluntarias bilaterales no reembolsables, las cuales han totalizado EUA \$ 105.7 millones.

4. INTEGRACION REGIONAL

Para aprovechar las ventajas de la competitividad internacional y la apertura mundial de los mercados, se siguió avanzando en los diferentes campos de las negociaciones comerciales:

En mayo concluyeron las negociaciones con México, estando pendiente únicamente la firma del acuerdo, misma que se prevé se realice en breve. Previamente, fueron concluidas, a nivel de normativa las negociaciones comerciales con Chile estando pendientes algunos aspectos sobre reglas de origen desgravación arancelaria y reservas al comercio de servicios. Con República Dominicana, en febrero se firmó el Protocolo de adhesión al tratado comercial previamente suscrito por los Presidentes, estando pendiente su presentación a la Honorable Cámara Legislativa. Con lo anterior, sumarian tres los acuerdos de libre comercio que estarán entrando en vigencia en breve.

En el marco de la **Integración económica Centroamericana**, durante 1999 se aprobaron los siguientes instrumentos: los

Reglamentos sobre Medidas Sanitarias y Fitozoosanitarias; Normas Técnicas; el Reglamento sobre Normalización y Petrología; se ha suscrito el Código Aduanero Uniforme de Centroamérica (CAUCA); el Convenio Centroamericano de Marcas; se modifica el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Consejos de Ministros Intersectoriales de integración; y se modificó la lista de productos contenida en el Anexo del Tratado General de 1960. Están pendientes de aprobación Tratado Centroamericano de Solución de Diferencias y el Tratado Centroamericano sobre Servicios e Inversión. Por otro lado, se estudian los beneficios de incorporarse a la unión aduanera que vienen perfeccionando El Salvador y Guatemala, con lo que se daría paso a una nueva etapa en las relaciones en el marco de la integración centroamericana.

En el marco de las negociaciones tendientes al establecimiento del **Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)**, Honduras ha venido participando en los grupos de negociación, así como en los grupos sobre económicas más pequeñas, comercio electrónico, y el grupo sobre participación de la sociedad civil. En la Cuarta Reunión Ministerial que se llevó a cabo en Canadá en noviembre de 1999 se acordó que los grupos de negociación deberían comenzar a definir los diferentes textos jurídicos, así como la entrada en vigencia del primer grupo de medidas de facilitación de negocios en los temas de procedimientos aduaneros y de transparencia.

En la Tercera **Reunión Ministerial de la OMC**, Seattle, EUA, se iniciaron nuevas negociaciones para ampliar la liberalización del comercio mundial. No obstante, la misma no alcanzó los resultados previstos, al no superarse, entre algunos aspectos, las divergencias en los temas de agricultura, dumping, y laborales.

Honduras participó activamente en los trabajos previos de la reunión, presentando conjuntamente con países de similares intereses posiciones en los temas de agricultura, especialmente en los que se refiere a acceso a mercados, ayudas internas, atención a países

Importadores netos de alimentos y preocupaciones no comerciales de los países en desarrollo; en el tema de subvenciones y medidas compensatorias; y propiedad intelectual. En este último tema es de resaltar que a fines de 1999 Honduras aprobó una nueva legislación que esta a tono con los compromisos derivados del Acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo ADPIC) de la OMC. Asimismo, en el corto plazo se adoptara una nueva legislación sobre valoración consistente con el Acuerdo sobre Aplicación del Artículo VII del GATT de 1994. Las negociaciones en este foro están dando inicio en breve en los temas de servicios y agricultura, para los que Honduras estará preparando su posición.

Se han reiniciado las negociaciones con **Panamá** y se iniciaron conversaciones, conjuntamente con Guatemala y El Salvador con la **Comunidad Andina** para un Acuerdo de Complementación económica entre ambas regiones. Por otro lado, se hacen gestiones para ampliar el acuerdo con Colombia a fin de incluir productos de interés mutuo, y con México se firma el Décimo Protocolo Modificadorio que permite seguir gozando de las preferencias unilaterales con este país hasta finales de este año.

En lo que se refiere a la estructura arancelaria de importación, a partir del 31 de diciembre de 1999 se aplica la penúltima reducción de los aranceles a la importación de bienes finales, prevista en el programa de reducción arancelaria aplicado desde 1996. La estructura vigente para el año 2000 es la siguiente:

Tipo de Bienes	Arancel aplicable
Bienes de capital	1%
Materias Primas	1%
Bienes Intermedios	5% - 10%
Bienes Finales	17%

Aspectos importantes que inciden en el comportamiento esperado de las exportaciones: son:

- La imposición en forma unilateral por parte de Nicaragua de un arancel de 35% a los productos hondureños, que afecta en mayor medida a productos como: jabones y detergentes, aceites vegetales, pastas \ salsas de tomate, cigarrillos, jugos \ néctares, y confites entre otros. Lo anterior pese a que la Corte Centroamericana de Justicia dicta la suspensión de la medida E inicios de este año.
- La aprobación el 18 de mayo de los amplios beneficios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) a niveles similares de los que goza México. Con ello se eliminara la desventaja competitiva de Honduras frente a México en las exportaciones de textiles y vestido a EUA.

En el desarrollo de las relaciones internacionales, Honduras apoya la perspectiva regional de la reconstrucción y transformación de América Central. Es así que ejerciendo la presidencia pro-tempore del SICA participo en la propuesta que la Secretaria General presento en la Reunión del Grupo Consultivo de Estocolmo y que en forma definitiva se presentara en la Reunión del Grupo Consultivo Regional en Madrid. Un elemento básico de la propuesta es el desarrollo del corredor logístico centroamericano.

III. LA COOPERACION INTERNACIONAL EN APOYO AL PMRTN

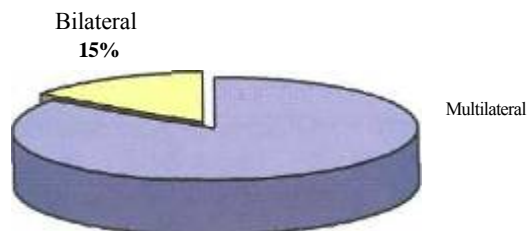
A. ESTIMACIONES DE COOPERACION Y GESTION DE RECURSOS

Las delegaciones de cooperantes que asistieron a la reunión del Grupo Consultivo en Estocolmo estimaron un monto global de asistencia para Honduras por un equivalente de US\$ 2,763.4 millones, congruente con un alto porcentaje a los requerimientos de apoyo al Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional (PMRTN).

Las gestiones realizadas por el Gobierno de la Republica, con el fin de concretizar dicha asistencia, tanto de categoría reembolsable como de no reembolsable, ha permitido que a la fecha se haya contratado y reorientado un total de US\$ 2,057.6 millones. Además, se encuentran en proceso de negociación US\$ 350.44 millones.

1. COOPERACION REEMBOLSABLE

En relación a la gestión de recursos extremos en forma de financiamiento reembolsable, se han contratado y reorientado un total de US\$ 829.82 millones; y están en negociación US\$ 384.74 millones. En la composición proporcional del Estructura del Financiamiento Contratado y Reorientado



Financiamiento corresponde un 85% a fuentes multilaterales, sobresaliendo los recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Asociación Internacional de Desarrollo (IDA). El restante, proviene de fuentes bilaterales, destacando los

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO CONTRATADO, REORIENTADO Y EN NEGOCIACION ^{1/} (Millones de US\$)				
Fuente	Contratado	Reorientado	Total	Negociación
Multilateral	620.18	86.38	706.56	136.72
IDA	256.06	40.40	296.46	95.62
BID	273.22	44.53	317.75	14.60
BCIE	45.50	-	45.50	1.50
FIDA	35.40	1.45	36.85	0.00
OPEC	10.00	-	10.00	5.00
F. Nórdico	-	-	0.00	20.00
Bilateral	123.26	-	123.26	181.32
España	91.63	-	91.63	92.60
Corea	-	-	-	6.00
Italia	-	-	-	60.40
Kuwait	20.00	-	20.00	0.00
Noruega	5.63	-	5.63	2.75
Rep. China	6.00	-	6.00	20.00
Total	743.44	86.38	829.82	318.04

1/ Datos de octubre 1998 a mayo 2000. Fuente: SEFIN

Fondos de España.

Adicionalmente, aunque no forma parte de apoyo del Grupo Consultivo, cabe destacar el acuerdo por tres años a partir de 1999 suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI), a través del cual se ponen a disposición recursos por US\$ 281.49 millones, para apoyo de balanza de pagos y como contribución al sostenimiento de las políticas económicas y sociales.

Las diferentes negociaciones se han realizado en el marco de los lineamientos de la política de endeudamiento externo, contenidos en la Ley de Crédito Público, en el Decreto Ejecutivo No. 19-93. En este sentido, la mayor parte de las contrataciones se han realizado en términos conexionales, bajo las condiciones siguientes: i) amortización entre 12 y 40 años; ii) periodo de gracia entre 5 y 13 años; y iii) tasas de interés anual que oscilan en un rango de 0 y 2.5%. Lo anterior ha dado como resultado una consecionalidad promedio de 70%.

Se estima que a la fecha existe un disponible de recursos reembolsables por US\$ 652.01 para la ejecución de los diversos proyectos tanto de reconstrucción como de ciclo normal financiados por las fuentes cooperantes.

Por acreedores, el estado del financiamiento reembolsable es el siguiente:

a) MULTILATERALES

- **Asociación Internacional de Fomento (IDA).** Durante el periodo de octubre de 1998 a marzo de 2000, se contrataron préstamos por US\$ 256.06 millones a través de cinco operaciones: créditos suplementarios del sector transporte; nutrición y salud; el cuarto proyecto de inversión social, un crédito de emergencia del huracán; y financiamiento destinado al programa Pro future. Se encuentran en negociación proyectos por US\$ 162.32 millones, dirigidos a la rehabilitación y mejoramiento de carreteras, gestión económica y financiera y litigación de desastres. Se espera que dos de las operaciones anteriores sean aprobadas en julio próximo.

Por otro lado, en operaciones de cofinanciamiento, se está tratando de implementar un Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura Vial por un monto de US\$ 100.0 millones de los que el IDA estaría financiando US\$ 66.0 millones y el **Fondo Nórdico** financiaría el tramo carretero Jicaro Galán - El Amatillo. Con el **Gobierno Español** se espera obtener apoyo en términos de cofinanciamiento para el Programa en referencia por un monto de US\$ 22.6 millones para el tramo Tegucigalpa-Danli.

- **Banco Interamericano de Desarrollo (BID).** Desde la emergencia, se ha contratado un monto de US\$ 273.22 millones, recibiendo especial atención los sectores sociales a través de proyectos como: PRAF fase II, FHIS III, Programa de Desarrollo del Distrito Central y San Pedro

Sula, Programa de Transición y Protección del Gasto Social, el Programa de Vivienda Post Huracán, y el financiamiento al sector agua y saneamiento. Adicionalmente, fueron reprogramados recursos por US\$ 44.53 millones. Asimismo, se encuentra en negociación un préstamo para financiar el Programa de Eficiencia y Transparencia en las Compras Gubernamentales por US\$ 14.6 millones.

Por otro lado, el BID y diferentes instituciones del Gobierno trabajan en la preparación de varios proyectos en las áreas de infraestructura, educación, desarrollo comunitario, desarrollo agrícola, protección de cuencas, financiamiento para preinversión, y vivienda entre otros aspectos. La demanda de recursos asciende a US\$ 372.7 millones. Adicionalmente, se contemplan operaciones de cofinanciamientos con el **Fondo Nórdico** para el Programa de Inversión en Agua Potable y Saneamiento por US\$ 2.0 millones; el **Gobierno de Italia** para cofinanciar el programa de Emergencia Infraestructura Vial y Agua Potable y el **Fondo OPEC** con un monto de US\$ 5.0 millones para el proyecto antes mencionado.

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Se cuenta con financiamiento contratado por US\$ 45.5 millones, orientado casi en su totalidad al apoyo de actividades productivas para la exportación, cuyo ejecutor es FONAPROVI; y US\$ 1.5 millones para el proyecto PRODERCO. Adicionalmente, se encuentra en negociación el proyecto Fondo de Desarrollo Rural Sostenible (FONADERS) por US\$ 1.5 millones, el cual es cofinanciado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno de Honduras.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Con Este organismo se

Contrataron créditos por US\$ 35.4 millones, para el financiamiento de los siguientes proyectos: Desarrollo Rural Sur Occidente (PROSOC), y el Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (FONADERS), por US\$ 16.5 millones.

- **Fondo OPEC para el Desarrollo.** El Total contratado asciende a US\$ 10.0 millones, orientados al financiamiento del proyecto Infraestructura Social FHS-III y al Programa de Emergencia para la Infraestructura de Carreteras y Abastecimiento de Agua Potable. Asimismo, esta en negociación un crédito por US\$ 5.0 millones, el cual será destinado a la protección contra las inundaciones del Valle de Sula.
- **Fondo Nórdico para el Desarrollo.** Se Contemplan préstamos en negociación por US\$ 20.0 millones, para proyectos de infraestructura vial, agua y saneamiento y el Programa Nacional de Electrificación Social. La aplicación de estos recursos se hará vía operaciones conjuntas con IDA y BID.

b) Bilaterales

- **España.** Fueron contratados un total de cinco prestamos por un monto de US\$ 91.63 millones, destinados principalmente a proyectos de infraestructura y saneamiento; reconstrucción Central Hidroeléctrica de Nacaome; red hospitalaria II etapa y el servicio y expansión del proyecto del sistema interconectado II.

Además, se están negociando US\$ 70.0 millones bajo el Programa Hispano Hondureño, de los cuales US\$ 24.0 millones se invertirán en infraestructura y US\$ 46.0 millones en el área social (protección social, educación, Saneamiento y salud).

- **Corea.** Con este país se tiene en proceso de negociación un convenio de crédito por

US\$ 6.0 millones, los cuales serán utilizados por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) en un Programa de Electrificación Rural. **Italia.** Se encuentran en negociación y en proceso de formalización US\$ 60.4 millones, para financiar proyectos para la rehabilitación y mejora del sistema de distribución de agua, el acueducto regional de Valle, y un proyecto de emergencia por el Huracán.

Kuwait. El Fondo Kuwaití para el Desarrollo Económico Árabe, comprende financiamiento por US\$ 20.0 millones para el Programa Contra Inundaciones del Valle de Sula. Este programa tiene un costo total de USA 70.0 millones para lo que se ha solicitado con financiamiento al Fondo OPEC y ala USAID0.

Noruega. Con este país fueron contratados US\$ 5.63 millones para la financiación y ejecución del Programa de Electrificación Rural en su segunda fase. Asimismo, se encuentran en negociación recursos por US\$ 2.75 millones, los cuales comprenden recursos adicionales para el Programa mencionado.

Republica de China (Taiwán). Con el Propósito de construir viviendas en lugares seguros para familias de escasos recursos, fue contratado a través del Fondo Internacional de Cooperación y Desarrollo un crédito por USA 6.0 millones, en el marco del Programa Solidario de Vivienda. Este programa esta siendo ejecutado por SOPTRAVI, a través de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Por otra parte, están en proceso de negociación recursos por US\$ 20.0 millones para el Proyecto de rehabilitación de Unidades Productivas Privadas que ejecutara el Fondo nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI), dando prioridad a las zonas afectadas por el Huracán Mitch.

2. COOPERACION NO REEMBOLSABLE

El total de la cooperación no reembolsable aprobada y suscrita asciende a US\$ 1,191.4 millones. De este monto, destaca la asistencia de tipo bilateral 68.4%, sobresaliendo hizo valores suscritos con Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. Es de mencionar que el monto antes señalado presenta una importante contraparte nacional que asciende a un aproximado de US\$ 36.1 millones. Están en proceso de negociación USA 32.4 millones.

La mayor proporción de la asistencia no reembolsable esta orientada a la ejecución de

FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE SUSCRITOS Y APROBADOS (Millones de US\$)			
Fuente	No de Proyectos	US\$	%
Multilaterales	199	375.21	31.6
BCIE	2	3.2	0.3
BID	46	24.1	2.0
BIRF	16	13.91	1.2
CARE	6	3.6	0.3
CRS	8	10.7	0.9
FAO	7	7.7	0.6
OEA	6	0.5	--
ONUDI	1	0.4	--
PMA	4	6.2	0.5
PNUD ¹	22	17.9	1.5
UNESCO	28	1.3	0.1
Unión Europea	37	283.3	23.8
Vision Mundial	7	3.4	0.3
Bilaterales	239	815.15	68.4
Alemania	9	5.9	4.9
Argentina	1	0.05	--
Austria	1	1.2	0.1
Canadá	10	14.9	1.2
Corea	1	0.2	--
España	68	63.4	5.3
EUA	29	375.7	31.5
Finlandia	1	2.4	0.2
Francia	18	3.4	0.3
Gran Bretaña	4	13.8	1.2
Holanda	1	3.7	0.3
Irlanda	90	0.7	0.1
Italia	3	10.7	0.9
Japón	35	150.8	12.7
Noruega	3	9.9	0.8
Rep. China	3	12	1.0
Suecia	17	81.9	6.9
Suiza	5	12.5	1.0
Total	427	1,191.4	100.0

1/ El PNUD incluyen fondos de España, Holanda, Noruega, Suecia y al BID para un total de 13 proyectos.

Nota: Se incluyen los aportes al Fondo de Emergencia para Centroamérica (CAEFT) manejado por el Banco Mundial.

Fuente: SETCO, SEFIN, mayo 20

Proyectos, con principal énfasis en izar sectores de combate a la pobreza y desarrollo humano, reactivación económica y empleo productivo; y reconstrucción y modernización de la infraestructura.

Especial mención merecen izar aportes de izar países al Fondo de Emergencia para Centroamérica (CAEFT) manejado por el Banco Mundial, por un monto de US\$ 105.7 millones, con izar aportes de izar gobiernos de Noruega, Holanda, España, Italia, Reino Unido, Austria, Canadá, Suecia, Suiza, Alemania y Estados Unidos. Cabe señalar que actualmente.

Por localidades, izar departamentos de Francisco Morazán, Choluteca, Cortes, Colon Atlántida, Valle y Yoro concentran la mayor parte de izar proyectos ejecutados con cooperación no reembolsable.

Asimismo, se contemplan programas y proyectos reprogramados y en ejecución por el orden de US\$ 36.4 millones; dichos recursos se orientan en un 76.7% hacia actividades de reconstrucción y modernización de la infraestructura, protección sostenible de izar recursos naturales y apoyo a la balanza de pagos.

PROGRAMAS/PROYECTOS REPROGRAMADOS Y EN EJECUCIÓN NEGOCIACIÓN (Millones US\$)		
Fuente	Reprogramado y en Ejecución	Negociación
Multilateral	1.0	5.0
PNUD		5.0
FAO	0.9	
Unión Europea		
OEA	0.1	
Bilateral	35.4	27.4
Japón	23.0	27.4
España	12.4	
Total	36.4	32.4

1/ datos a mayo 2000

Fuente: SETCO

A nivel de unidades ejecutoras, izar proyectos se han venido ejecutando principalmente por el Vieron Central, concentrándose izar

Educación; y Salud respectivamente y el FHIS; y ONG's y sociedad civil. Si bien no se posee toda la información sobre los desembolsos, se estima que del total suscrito se ha desembolsado un equivalente a US\$ 270.0 millones, de los que se ha ejecutado US\$ 78.3 millones, especialmente en proyectos con financiamiento de: PNUD, Suecia, EUA, FAO, ONUDI, OEA, Canadá, la Unión Europea (UE), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), UNESCO, Corea y Argentina. Es de resaltar que en el caso de Estados Unidos, del monto de US\$ 291.0 millones suscritos a través de la USAID, la totalidad de los recursos deberá estar desembolsada para finales del año 2001. Tal situación así como los desembolsos de otros cooperantes no menos importantes pondrá a disposición de Honduras

Una importante cantidad de recursos dedicados a labores de reconstrucción y transformación nacional.

De acuerdo con datos de la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional (SETCO), al mes de marzo, un 27% de los recursos suscritos presentaba vencimientos al primer semestre de 2000, un 10.5% en el segundo semestre de 2000, un 29.5% durante 2001, y un 24% después del año 2001.

IV. ACCIONES RELACIONADAS CON LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA DECLARACION DE ESTOCOLMO

A. VULNERABILIDAD SOCIAL ECOLOGICA

La población en condición de pobreza presenta altos niveles de vulnerabilidad ante las situaciones de riesgos que derivan de fenómenos naturales, lo cual se manifiesta en danos directos, tanto a su integridad física como a su ambiente de vida. Lo anterior adquirió mayor evidencia a raíz del paso del huracán Mitch.

En tal sentido, ha cobrado mayor conciencia la idea de que llevar a cabo acciones orientadas a superar los factores determinantes de la pobreza y, al mismo tiempo, a disminuir los riesgos relacionados con el deterioro ecológico que sufre el país.

En tal sentido, las instituciones del Gobierno han profundizado los programas de protección social dirigidos los pobres, tanto, en el marco de los objetivos del PMRTN. Con una visión mas integral y de largo plazo, se esta formulando una Estrategia de Reducción de la Pobreza.

1. VULNERABILIDAD SOCIAL

a) Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP)

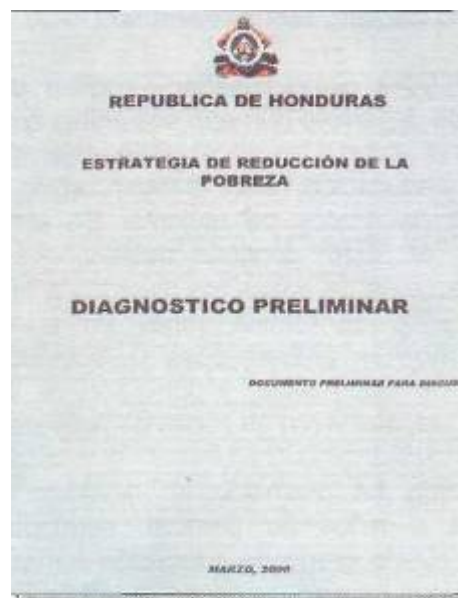
La preparación de la ERP es una de las primeras actividades que esta realizando el Gabinete Social, con participación de los demás poderes del Estado y sustentada en un amplio proceso de consulta con la sociedad civil organizada a nivel nacional, y en estrecha colaboración con los organismos financieros internacionales y los países cooperantes.

La estrategia esta sustentada en los siguientes principios básicos: a) la necesidad de que todos los sectores del país se apropien de la estrategia, como garante de la sostenibilidad; b) la pobreza

Debe ser visualizada con un enfoque multidimensional; c) la estrategia debe basarse en un entendimiento claro y precise de los determinantes de la pobreza; d) la reducción sostenida de la pobreza no será posible sin un rápido crecimiento económico; y, e) la estrategia debe tener una perspectiva de largo plazo.

La participación de la sociedad civil en la elaboración del documento ha estado presente desde la discusión del esquema de Contenido del mismo. Posteriormente, se discutió el diagnostico, durante los meses de marzo y abril del año en curso en siete ciudades principales del país: Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Santa Rosa de Copan, Juticalpa, Choluteca y Danli. De este proceso resultaron aportes importantes, los que en la medida de la disponibilidad de información de soporte están siendo incorporados en el documento final de Estrategia.

Actualmente se esta trabajando en los objetivos, medidas de política, los programas y su financiamiento, así como lo relativo al marco institucional y los mecanismos de



Seguimiento y monitoreo. Estos componentes, también serán presentados a la consideración de la sociedad civil a partir del mes de julio. Se espera que el país disponga de un documento final sobre Estrategia de Reducción de la Pobreza a finales del presente año.

Una de las fuentes de financiamiento de la Estrategia esta relacionada con el alivio de la deuda externa en el marco de la Iniciativa de los países Pobres Muy Endeudados. Por la insostenibilidad de su deuda, Honduras fue declarada elegible a este alivio por los organismos internacionales. Este financiamiento de los programas para la reducción de la pobreza permitirá que se continúen fortaleciendo los presupuestos de los sectores sociales, por arriba del 42% que tienen asignado en el presupuesto nacional del 2000.

b) Programas de Alivio a la Pobreza

Desde 1990 vienen funcionando dos instituciones desconcentradas de la Presidencia de la Republica, cuya responsabilidad principal esta relacionada con la atención a los grupos en condiciones de extrema pobreza.

Programa de Asignación Familiar (PRAF)

El PRAF tiene como finalidad impulsar un proceso de desarrollo humano sostenible que va desde el apoyo a las necesidades básicas de salud y educación, hasta la organización y desarrollo de grupos de mujeres. En esta dirección, el PRAF continua destacándose por la ejecución de proyectos dirigidos a las mujeres jefes de familia; niños en edad escolar; mujeres embarazadas o lactando; menores de cinco años; y población de la tercera edad, que viven en zonas de pobreza.

El programa ha permitido la inserción y asistencia a niños de primero, segundo, tercero y cuarto grado de educación formal, contribuyendo de esta manera a la reducción de los índices de deserción y ausentismo escolar en los cuatro primeros grados;



Aumentar la cobertura de los servicios básicos de salud y fortalecer las acciones educativas en salud y nutrición.

Para la garantizar la sostenibilidad de impacto, el PRAF ha realizado acciones a través de la promoción de microempresas, otorgando crédito y capacitación. Asimismo, ha promovido la organización local a través de la creación de Comités de Apoyo a las Escuelas; Unidades de Rehidratación Oral (UROCS); y Unidades Comunitarias de Infecciones Respiratorias Agudas (UCIRAS).

Respecto al financiamiento que ha recibido el PRAF a través del Proyecto BID/PRAF Fase II, se otorgan subsidios para atender demandas de consumo de alimentos de las familias en extrema pobreza y se contribuye al fortalecimiento institucional para mejorar la capacidad gerencial, el establecimiento del sistema de monitoreo, evaluación y sistemas de focalización mas objetivos.

Durante 1999 al 30 de abril del año 2000, a través de los diferentes proyectos, el PRAF ha logrado ejecutar una inversión social de más de L. 190 millones. Para 1999, del total de la inversión ejecutada aproximadamente el 42%

ACCIONES RELACIONADAS CON LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA Declaración DE ESTOCOLMO

Corresponde a fondos externos de diversas fuentes como el BID, BCIE, Taiwán y el 58% a fondos nacionales.

INVERSIÓN Y BENEFICIARIOS DEL PRAF Enero 1999 - Abril 2000		
Proyectos	Beneficiarios	Inversión (Lps.)
Bono Escolar 1 a 3 Grado	100,612	50,305,300
Bono Escolar Ampliado a 4 grado	45,398	22,699,250
Bono Materno Infantil	105,614	56,907,650
Bono Nutricional	25,812	14,862,100
Bono Tercera Edad	11,159	6,695,200
Bolsón Escolar	105,146	6,772,463
Desarrollo Integral de la Mujer Igualdad de Oportunidades	15,749	20,048,626
Fortalecimiento Organizaciones Comunitarias	1,373	2,470,882
	490	145,514
Total	422,017	190,551,646

Fuente: PRAF, Informe de Actividades Enero a Diciembre 1999 y actualización de cifras a abril 2000.

Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)

A través del FHIS se han logrado avances significativos en la implementación de programas dirigidos a atender los requerimientos de ingresos y necesidades básicas insatisfechas de la población, al combinar una serie-de elementos tanto de alivio como de reducción de la pobreza. En la ejecución de los diferentes proyectos, además de la dotación de infraestructura social básica, se han creado empleos temporales ya sea en la construcción o en la reparación de pequeñas obras de infraestructura como escuelas, centros de salud, sistemas de agua y alcantarillado, caminos, puentes, parques y casas comunales.

En el periodo de noviembre de 1998 hasta abril del 2000 se aprobaron mas de 4,000 proyectos con una inversión aproximada de L1.455 millones (US\$ 99.2 millones). La actividad del FHIS se ha concentrado en la atención a las necesidades de infraestructura social derivadas de los efectos del huracán Mitch.

Asimismo, se ha continuado con la ejecución de los proyectos de

infraestructura mayor, los cuales son financiados con fondos provenientes de USAID. Los proyectos más importantes son los de abastecimiento de agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial, rellenos sanitarios y un componente de reparación de caminos y puentes.

Con el propósito de fortalecer las capacidades locales, el FHIS ha sostenido reuniones con las autoridades de 288 Alcaldías Municipales del país, en las que se han dado a conocer el plan y la propuesta del FHIS para el año 2000. Igualmente, se han actualizado los planes de inversión social de 107 municipios que serán financiados con fondos provenientes del BID, especialmente para obras de agua y saneamiento, educación y salud.

FHIS: PROYECTOS APROBADOS Nov 1998 - Abril 2000 (Millones de US\$)		
Sector	No. Proyectos	Inversión
Asistencia Social	523	13.3
Agua y alcantarillados	502	10.7
Educación	1,632	42.1
Medio Ambiente	70	3.2
Municipalidad	1,133	26.2
Salud	164	3.8
Total	4,033	99.2

Fuente: FHIS. Junio 2000

Como apoyo a los pueblos indígenas y Garifunas del país, el FHIS esta ejecutando un programa piloto mediante el cual se han mancomunado 5 municipios Garifunas de los departamentos de Colon y Gracias a Dios. Se ha organizado, como parte de¹ programa, una empresa productiva intermunicipal y se les ha brindado asistencia técnica y financiera para el logro de su fortalecimiento.

El financiamiento del FHIS continua siendo fundamentalmente de origen externo, en calidad de cooperación confesional

Reembolsable del Banco Mundial y BID. Estos dos organismos representan alrededor del 85% de la estructura de financiamiento de la institución. **c) Atención Especial a Niños y Mujeres en Riesgo**

Para atender la población en riesgo relacionada con la niñez y las mujeres funcionan dos entes: el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA) y el Instituto Nacional de la Mujer (INAM).

El IHNFA ha iniciado un proceso de transformación institucional en términos de mayor eficiencia y uso racional de los recursos disponibles. Sus actividades han estado orientadas a fortalecer su función normativa y reguladora de las acciones relacionadas con la niñez y la familia, así como el de velar por el fiel cumplimiento de la normativa nacional e internacional vigente en materia de derechos de la niñez. Con este fin, ha dado inicio un Programa de Apoyo a la Reestructuración de la institución, con apoyo del BID, con objetivos como la descentralización de programas, profundizar la participación de la sociedad civil y fortalecer el sistema informático y administrativo del IHNFA.

El INHFA ha dado especial énfasis a la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados a la aplicación de medidas alternativas a la privación de libertad, como: libertad asistida, trabajo comunitario, reparación de daños y fortalecimiento de programas de preeducación para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley. Para ello se han establecido los canales de comunicación con los distintos operadores del sistema de justicia penal juvenil (jueces, fiscales, policía; se han realizado actividades de capacitación del personal y mejorado las instalaciones físicas de los centros de internamiento.

Por otra parte, entre las acciones importantes desarrolladas por el INAM, pueden citarse: firma de convenios con las

Municipalidades para la organización de las Oficinas Municipales de la Mujer; apoyo legal y psicológico para mujeres maltratadas y sus hijos y que se encuentran albergados en la casa refugio; y seminarios con los derechos de la mujer, autoestima, violencia intrafamiliar y género.

d) Programas de Ayuda Alimentaria

Diversos países y organizaciones internacionales están apoyando a las familias pobres, mediante la donación de alimentos, a través del Programa Mundial de Alimentos (PMA). Para el periodo 1998 al 2003, el PMA está apoyando cuatro grandes proyectos:

- Alimentos **para familias afectadas por el Mitch**. De noviembre de 1998 a mayo de 1999, se distribuyeron 62,064 TM de alimentos, a un costo de L.417.5 millones (US\$ 28.4 millones), beneficiándose a 130,000 familias.
- **Asistencia para la Reconstrucción y Rehabilitación de las Familias en Centroamérica afectadas por el Mitch**. Mediante esta asistencia se facilitan alimentos para que los beneficiarios se incorporen a las actividades productivas, en el marco de la reconstrucción. Su duración es de tres años e inicio en julio de 1999. En Honduras se beneficiaran alrededor de un millón de personas.
- **Manejo forestal**. Mediante este programa, entre 1997 y el 2001, se distribuirán, 27,350 T.M. de alimentos, beneficiándose con ello a 267 comunidades en 57 municipios del país, con una inversión de L 104.4 millones (US\$ 7.1 millones)
- **Desarrollo comunitario y salud**. Se prevé atender a 19,200 familias en 38 municipios fortaleciendo las condiciones de salud y nutrición y fortaleciendo las capacidades comunitarias. Para ello se distribuirán 13,156 T.M de alimentos a un costo de L 129.4 millones (US\$ 8.8 millones).

Adicional a estos programas, y con una visión hacia la reducción sostenida de la vulnerabilidad social, se continúa promoviendo acciones dirigidas a la generación de ingresos y empleos a través de proyectos en el sector rural, relacionados con la dotación de activos productivos e infraestructura económica para la producción de los pequeños productores.

2. VULNERABILIDAD ECOLÓGICA

a) Recursos Naturales y Ambiente



La fragilidad derivada del fuerte deterioro ambiental, que manifiesta el desastre ocasionado por el huracán Mitch, dejó lecciones que la sociedad hondureña ha comenzado a internalizar para trazar una nueva ruta hacia la transformación nacional. El tema ambiental ahora se convierte en uno de los ejes claves de esa transformación.

Bajo los lineamientos de política contenidos en el PMRTN y en la Declaración de Principios de Estocolmo, durante 1999 y lo que va de 2000, se han venido desarrollando esfuerzos por desencadenar procesos de gestión ambiental y de Reducción de riesgos con impactos positivos en el mediano y largo plazo sobre la vulnerabilidad ecológica. Entre los esfuerzos cabe resaltar: varias obras de corrección y remediación de daños ocasionados por el Huracán Mitch, acciones para procurar el ordenamiento territorial y el manejo de cuencas, la búsqueda de

alternativas de financiamiento para el manejo adecuado de recursos naturales y la protección del ambiente y pasos en firme para construir el sistema de gestión ambiental y de riesgos bajo un enfoque descentralizado. El detalle de dichos esfuerzos se describe a continuación:

- Para disminuir los riesgos hidrogeomorfológicos y evitar futuros desastres, se han ejecutado diversas obras de rehabilitación y corrección y se monitorean sitios y zonas de riesgo. En tal sentido se pueden mencionar:

V Limpieza y canalización del río Choluteca; taraceo y excavación en el cerro el Berrinche; limpieza y canalización del río Chiquito; expropiación y demolición de edificios en la margen derecha del río Choluteca, a un costo de L51.45 millones (US\$ 3.5 millones) con fondos reasignados del Proyecto de Desarrollo Ambiental de Honduras (PRODESAMH).

Instalación con el apoyo del Servicio Geológico de los Estados Unidos de un sistema de monitoreo para detectar movimientos de deslizamiento en el Berrinche, el Reparto y Campo Cielo, en Tegucigalpa. Actualmente y con la finalidad de dar continuidad y sistematizar estas acciones,

Aprovechando la capacidad instalada, se gestiona la creación del Departamento de Geología y Geotecnia en la Dirección de Recursos Hídricos de la SERNA, lo cual permitirá dar alerta temprana a las poblaciones ubicadas en zonas de alto riesgo a derrumbes y deslizamientos.

Abalices logrados en La elaboración del primer inventario y priorización de zonas de riesgos del país, con el apoyo de la USGS y del Banco Mundial. A la fecha se cuenta con a) imágenes satelitales Landsat a una escala de 1:250,000 de los años 1998 y 1999; b) personal de la SERNA capacitado en el tema; c) un mapa de daños ocasionados por el huracán Mitch en las cuencas de los ríos Choluteca y Aguan y c) un mapa de riesgos a nivel nacional. Instalación de 13 estaciones telemétricas en las cuencas de los ríos Choluteca, Nacaome, Aguan, Usúa y dos más en proceso en las cuencas de los ríos Chamelecón y Lempa. Esto permitirá monitorear el comportamiento de los principales ríos con potencial de ocasionar daños.

Puesta en marcha del Programa de Información Geográfica referenciada en la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), la que en esta etapa cuenta con equipo y personal para leer señales que por vía satelital reciba de estaciones telemétricas y transmitir las a las dependencias de la SERNA y otros usuarios conectados.

Gestiones realizadas para la creación del Centro de Pronósticos Hidrometeorológico con el apoyo del National Oceanic American Administration (NOAA) y el USGS, lo que permitirá dar alerta temprana a las poblaciones aledañas a la cuenca del río Choluteca sobre niveles y crecidas de este río.

Gestiones y obtención de financiamiento de fuentes externas a través de la Comisión del Valle de Sula para el desarrollo de diversos proyectos de control de inundaciones. El detalle de dicho

Fuente Comisión del Valle de Sula

Financiamiento se Presenta en el siguiente cuadro:

1/: Se ha obtenido el compromiso del Gobierno de España de financiar el estudio y la ejecución de obras para el manejo de la Cordillera de Mico Quemado por US\$ 23.3 millones.

OBRAS DE CONTROL DE INUNDACIONES EJECUTADAS CON FONDOS EXTERNOS		
Fuente	Millones US\$	Destino
Fondo de Kuwait	28.8	Control de inundaciones Río Chamelecón
UPEP, USAID		
Gobierno España 1/	0.6	Estudio Presas El Tablón y los Llanitos
Gobierno Noruega	0.5	Plan Maestro Cuencas Ríos Ulúa y Chamelecón
Reprogramación fondos PARA	4.0	Control de inundaciones Pto. Cortés, Tela, Progreso, El Negrito y la Lima.
TOTAL	33.9	

Ejecución con fondos nacionales de 23 proyectos de protección contra inundaciones, erosión y sedimentación en diversas partes del país por un monto de L69.1 millones (US\$ 4.7 millones), actuando como unidad ejecutora la SOPTRAVI en estrecha coordinación con la CEVS. Adicionalmente, hay 24 proyectos en ejecución por un monto de L92.50 millones (US\$ 6.3 millones) y se ha previsto ejecutar 38 proyectos más por un monto de L164.70 millones (US\$ 11.2 millones).

Para incorporar las premisas y principios de planificación ambiental en los proyectos sectoriales de reconstrucción:

Se ha reorganizado y fortalecido la Unidad de gestión Ambiental (UGA) de SOPTRAVI, la que despliega un importante proceso de internalización del variable riesgo en los programas y proyectos de construcción y rehabilitación de la infraestructura y vivienda que esta Secretaría desarrolla.

- SOPTRAVI ha suscrito un convenio con la SERNA para incorporar las evaluaciones de impacto ambiental y auditoría ambientales en las obras de infraestructura.

Fortalecimiento del Proyecto Regional de Conservación de los Ecosistemas Costeros del Golfo de Fonseca (PROGOLFO) que ha centrado sus acciones en la creación de las capacidades de los gobiernos locales y de la sociedad civil organizada para el manejo de los recursos marino-costeros.



Reformulación del componente del Programa Piloto de Asistencia Técnica Municipal dentro del PRODESAMH, mediante el cual se busca desarrollar un modelo metodológico de fortalecimiento a las capacidades de 20 municipalidades y comunidades en sus procesos de gestión ambiental, para después replicarlo al resto de municipalidades en el país.

Se- esta desarrollado el proyecto "Campaña Masiva de Cultura Ambiental" (PROCCAM) en las cuencas de los niños Ulua, Chamelecon, Aguan, Choluteca y sub-cuenca del Cajón a un costo de L6.5 millones (US\$0.4 millones) con el apoyo del Programa de Naciones Unidas (PNUD) y del Gobierno de Holanda.

S Se ha preparado y gestionado financiamiento para la ejecución del Proyecto de Formulación de Políticas y Fortalecimiento de la gestión sobre educación Ambiental de Honduras, con el fin de incluir la variable

Ambiental como eje transversal en las materias de los diferentes niveles educativos, mediante reforma curricular. Así mismo, se pretende crear una red de educación no formal sustentada en los niveles locales y que propenda al desarrollo de una cultura ambiental entre la población.

La Unidad de gestión Ambiental de la Secretaria de educación ha preparado un manual de educación ambiental para maestros del nivel preescolar y primario y el manual INTEGRE para estudiantes de estos niveles.

Asimismo, ha implementado un Programa de capacitación de Docentes en todo el país y se ha promovido la organización de grupos de Maestros ambientalistas que trabajan en campañas de saneamiento ambiental y reforestación.

A instancia de la Secretaria de Educación, se han integrado 80 clubes Juveniles ambientalistas en 8 Departamentos del país, los cuales Desarrollan actividades de limpieza de Las comunidades, formación de viveros Y reforestación.

Para impulsar y desarrollar

en el país los mercados de carbono, en estrecha asociación gobierno - sector privado, se ha creado y puesto en funcionamiento la Oficina del Mecanismos de Desarrollo Limpio e Implementación conjunta (OICH), con un presupuesto para dos años de L9.4 millones (US\$0.6 millones), procedentes del Fondo de Manejo del Medio Ambiente Honduras-Canadá. La creación de esta Oficina tiene como objetivos: a) Propiciar la generación de proyectos de litigación de gases de efecto invernadero; b) Emitir certificados de compensación de carbono derivados de esos proyectos y colocarlos en los mercados internacionales; c) Constituir el Fondo de Carbono con el fin de fomentar los mencionados proyectos. A la fecha, la OICH ha desarrollado acciones: como la difusión de sus funciones a nivel

nacional e internacional, el desarrollo de una base de datos de socios nacionales e internacionales, el inicio de contactos con agentes nacionales para el desarrollo de Convenios de Cooperación; elaboración de un Borrador de Convenio de Cambio Climático, para lo cual se recibe apoyo de la Cancillería del Canadá y que será sometido al Gobierno de Honduras.

- Con la finalidad de promover el desarrollo de métodos de producción mas limpia en la industria del país, el Consejo Empresarial Hondureño de Desarrollo Sostenible (CEHDESO) y la Cámara de Comercio e Industria de Cortes (CCIC) ha puesto en funcionamiento el Centra de Producción mas Limpia en la Ciudad de Puerto de Cortes. Con este proyecto se busca generar beneficios para el ambiente y utilidades para los industriales nacionales al evitar costos de limpieza y mejorar los niveles de competitividad en los mercados internacionales. Dicho Centro funcionara con el apoyo financiero de la Agencia Canadiense para el Desarrollo (ACDI) y del Fondo de Manejo Honduras-Canadá por un monto de L9.0 millones (US\$ 0.6 millones) para los dos primeros años.

b) gestión de Riesgos

El PMRTN establece como un aspecto fundamental contar con un Sistema Nacional de Emergencias, encargado de desarrollar la capacidad nacional para actuar en todas las áreas involucradas en la prevención, mitigación y manejo en la atención de desastres. Para cumplir con esta finalidad se han desarrollado acciones como las siguientes:

- Se ha elaborado y se esta en proceso de consensual y validar el Anteproyecto de Ley de Contingencias, cuya aplicación permitirá manejar las emergencias y conformar un Sistema Nacional de

Gestión de Riesgos y Desastres en el país.

- Para lograr el desarrollo institucional de la COPECO, como un primer paso en el desarrollo del Sistema, se ha conformado un "Plan de Desarrollo Institucional", el cual ha sido consensuado y validado mediante 8 foros regionales, y 5 foros sectoriales con la asistencia técnica de OFDA/AID. Dicho Plan esta en su última fase de revisión y ya se ha empezado a implementar en algunos componentes como ser: marco legal, informática, estructura organizativa y capacitación.
- Se ha continuado trabajando en el Inventario Nacional de Necesidades y Recursos Humanos, Materiales, Técnicos y Financieros de la COPECO y demás instituciones del Sistema, orientado a mejorar la gestión de riesgos del país.
- Con la asistencia financiera de OFDA/AID y el apoyo técnico de la UNESCO, se ha integrado la Red Nacional de capacitación Permanente en gestión de Riesgos y Manejo de Desastres, conformada por varias instituciones publicas, privadas y ONGs. Esta Red esta desarrollando un Programa Nacional de capacitación con criterios metodológicos unificados en los diferentes niveles.
- Se ha gestionado cooperación de OFDA/AID, Organización para la Salud (OPS), Comando Sur de los Estados Unidos y Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) para la capacitación técnica y equipamiento básico de los Centros de Operaciones de Emergencia COES ubicados en San Pedro Sula, La Ceiba, Tegucigalpa, Copan, Choluteca, Juticalpa y Comayagua.
- Con la participación de instituciones del sector publico, privado y ONGs se esta elaborando un Plan Nacional de Respuesta a las Emergencias, el cual define funciones y responsabilidades a cada uno de los involucrados en la atención de emergencias. Con este

Esfuerzo se pretende mejorar los niveles de coordinación Interinstitucional, intersectorial e interagencial para dar respuesta adecuadas a situaciones de contingencia en el país.

- Previo a la estación lluviosa, COPECO procedió a reactivar los comités regionales, departamentales, municipales y locales de emergencia, con la finalidad de que procedan a la elaboración de planes de emergencia, concertar niveles de coordinación y trabajar con la población vulnerable que vive en zonas de alto riesgo.
- Con la asistencia del Banco Mundial, en forma conjunta COPECO, SERNA, AMONH y SEFIN ha preparado el Proyecto de mitigación de Desastres, cuyo objetivo primordial es fortalecer la capacidad a nivel municipal para reducir los riesgos y la vulnerabilidad frente a los desastres naturales.
- Se ha fortalecido la Unidad de Emergencias Nacionales en la Secretaria de Salud, la que en coordinación con COPECO, la Secretaria de educación y las mismas comunidades, ha elaborado mapas de riesgo en distintas regiones del país.
- La Secretaria de educación, con la asistencia financiera de la UNESCO, ha dado inicio a: 1) Programa de capacitación Comunitaria en el tema de vulnerabilidad ecológica y atención a las emergencias en el Gracias a Dios y 2) Plan Comunal de Emergencias en Tegucigalpa, con maestros voluntarios que capacitan a comunidades en alto riesgo.

B. TRANSPARENCY Y GOBERNABILIDAD

A un año de la Reunión de Grupo Consultivo en Estocolmo, Honduras ha avanzado en la ejecución de las iniciativas tendientes a

Mejorar el clima de transparencia y de gobernabilidad. Estas

iniciativas

Progresivamente van cristalizándose como resultado de la firme voluntad política expresada en varios foros nacionales e internacionales. En el proceso de afianzar los mecanismos de transparencia y de gobernabilidad, el Gobierno ha contado en todo momento con el apoyo valioso de la sociedad civil organizada, las ONGs y la comunidad internacional.

1. PROGRAMA DE EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ESTADO

Ante el Grupo Consultivo de Cooperantes celebrado en Tegucigalpa, el Gobierno manifestó su decisión de modernizar los procesos de compras y contrataciones del Estado para alcanzar mayor eficiencia y transparencia. Este planteamiento recibió el apoyo de la comunidad internacional de donantes y, en abril del 2000, el Gobierno presentó el Programa de Eficiencia y Transparencia en las Compras y Contrataciones del Estado ante representantes de la sociedad civil organizada y países y organismos cooperantes. El programa comprende acciones en cuatro áreas: a) Inspectoría de Proyectos; b) Apoyo a la gestión de Compras y Contrataciones; c) Sistema de capacitación en Compras y Contrataciones; y d) Sistema Nacional de Compras y Contrataciones. El ágil desarrollo de estos componentes será impulsado por una Unidad Ejecutora dentro del ámbito de la Comisión Presidencial de modernización del Estado.

En la ejecución del programa se modernizarán las instituciones públicas involucradas, el marco jurídico en el que estos procesos se desenvuelven y los instrumentos operativos y organizacionales correspondientes.

La reunión de presentación del programa sirvió para realizar una sesión interactiva en la cual los asistentes participaron activamente con sus comentarios, sugerencias, opiniones, críticas y manifestaciones de apoyo concreto al Programa. El Gobierno de los Estados Unidos contribuirá con la suma de US\$ 3.0

Esfuerzo se pretende mejorar los niveles de coordinación Interinstitucional, intersectorial e interagencial para dar respuesta adecuadas a situaciones de contingencia en el país.

- Previo a la estación lluviosa, COPECO procedió a reactivar los comités regionales, departamentales, municipales y locales de emergencia, con la finalidad de que procedan a la elaboración de planes de emergencia, concertar niveles de coordinación y trabajar con la población vulnerable que vive en zonas de alto riesgo.
- Con la asistencia del Banco Mundial, en forma conjunta COPECO, SERNA, AMONH y SEFIN ha preparado el Proyecto de Litigación de Desastres, cuyo objetivo primordial es fortalecer la capacidad a nivel municipal para reducir los riesgos y la vulnerabilidad frente a los desastres naturales.
- Se ha fortalecido la Unidad de Emergencias Nacionales en la Secretaria de Salud, la que en coordinación con COPECO, la Secretaria de educación y las mismas comunidades, ha elaborado mapas de riesgo en distintas regiones del país.
- La Secretaria de educación, con la asistencia financiera de la UNESCO, ha dado inicio a: 1) Programa de capacitación Comunitaria en el tema de vulnerabilidad ecológica y atención a las emergencias en el Gracias a Dios y 2) Plan Comunal de Emergencias en Tegucigalpa, con maestros voluntarios que capacitan a comunidades en alto riesgo.

B. TRANSPARENCY Y GOBERNABILIDAD

A un año de la Reunión de Grupo Consultivo en Estocolmo, Honduras ha avanzado en la ejecución de las iniciativas tendientes a

Mejorar el clima de transparencia y de gobernabilidad. Estas iniciativas

Progresivamente van cristalizándose como resultado de la firme voluntad política expresada en varios foros nacionales e internacionales. En el proceso de afianzar los mecanismos de transparencia y de gobernabilidad, el Gobierno ha contado en todo momento con el apoyo valioso de la sociedad civil organizada, las ONGs y la comunidad internacional.

1. PROGRAMA DE EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ESTADO

Ante el Grupo Consultivo de Cooperantes celebrado en Tegucigalpa, el Gobierno manifestó su decisión de modernizar los procesos de compras y contrataciones del Estado para alcanzar mayor eficiencia y transparencia. Este planteamiento recibió el apoyo de la comunidad internacional de donantes y, en abril del 2000, el Gobierno presentó el Programa de Eficiencia y Transparencia en las Compras y Contrataciones del Estado ante representantes de la sociedad civil organizada y países y organismos cooperantes. El programa comprende acciones en cuatro áreas: a) Inspectoría de Proyectos; b) Apoyo a la gestión de Compras y Contrataciones; c) Sistema de capacitación en Compras y Contrataciones; y d) Sistema Nacional de Compras y Contrataciones. El ágil desarrollo de estos componentes será impulsado por una Unidad Ejecutora dentro del ámbito de la Comisión Presidencial de modernización del Estado.

En la ejecución del programa se modernizarán las instituciones públicas involucradas, el marco jurídico en el que estos procesos se desenvuelven y los instrumentos operativos y organizacionales correspondientes.

La reunión de presentación del programa sirvió para realizar una sesión interactiva en la cual los asistentes participaron activamente con sus comentarios, sugerencias, opiniones, críticas y manifestaciones de apoyo concreto al Programa. El Gobierno de los Estados Unidos contribuirá con la suma de US\$ 3.0

Millones, mientras que el Gobierno de Suecia lo hará con USA 1.0 millón. Adicionalmente, el BID facilitara un préstamo por USA 14 millones.

Asimismo, el Banco Mundial apoyara la profundización de la reforma del Estado, mejorando la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo y control de las finanzas públicas y la administración de los recursos humanos. El Gobierno ve con buenos ojos la iniciativa de que ambas instituciones coordinen sus esfuerzos para el bien del país, y espera que el resto de la comunidad internacional se una en este gran esfuerzo común.

2. FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Como una muestra más de la voluntad de promulgar la transparencia y la eficiencia en la gestión gubernamental, el Gobierno fortalecerá la administración tributaria a través de la dirección General de Ingresos (DEI) de la Secretaria de Finanzas al poner en marcha un plan estratégico que comprende los siguientes aspectos:

- Establecimiento de controles técnicos especiales en todas las aduanas del país para evitar la evasión fiscal; especialmente el control estadístico de los productos importados.
- Realización de audiencia sorpresivas en las aduanas del país.
- Coordinar con la Policía de Hacienda la vigilancia y control de los "puntos ciegos".
- Controlar la circulación de contenedores sospechosos de irregularidades que impliquen defraudación fiscal o tráfico de drogas.
- Reestructuración de la DEI destituyendo a personal implicado en actos de defraudación fiscal u otros insitos.
- Imposición de una nueva estructura organizativa de la DEI para agilizar y modernizar la institución.
- Trabajar en coordinación con el Ministerio Publico para combatir en

Mejor forma los delitos de defraudación y contrabando.

3. FORTALECIMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

El Gobierno gestiona, como fortalecimiento de la **Contraloría General de la República (CGR)**, la contratación de firmas internacionales de auditoría, mediante una donación de los Estados Unidos, considerando que la magnitud de la audiencia financiera que los proyectos de reconstrucción y transformación requieren es superior a la capacidad instalada en dicho ente.

A tal efecto, se firmaron los contratos para servicios de auditorías concurrentes contratadas y supervisadas por la CGR. Previamente, la limitación de recursos no impidió a la CGR, que utilizando fondos nacionales comenzara trabajos de auditora a proyectos de reconstrucción. Hasta Abril del 2000 se han practicado auditorías en 64 proyectos pequeños de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones, la Secretaria de Salud, el Fondo Hondureño de inversión Social, el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados.

Como un esfuerzo adicional, se ha creado la dirección de Auditorías de la reconstrucción, instancia que ha previsto la realización de 60 auditorías anuales a los proyectos de reconstrucción (5 auditorías mensuales) y 24 monitoreos anuales de auditorías internacionales.

4. DIFUSION DE ACCIONES Y EJECUCION DE PROYECTOS

El Gobierno ha mantenido una política de informar a la sociedad hondureña y a la comunidad internacional sobre las acciones que se realizan en el marco del proceso de reconstrucción y transformación nacional. El Gabinete Especial de la reconstrucción ha realizado múltiples reuniones de información sobre los avances alcanzados en la reconstrucción tanto con representantes de la
LA RECONSTRUCCION Y TRANSFORMACION DE HONDURAS

Sociedad civil, campesinos, empresarios y foros ciudadanos, así como con representantes del cuerpo diplomático y de organismos interaccionales.

Como resultado de la puesta en práctica de esta política, el Gobierno ha publicado tres informes sobre el estado de avance en el cumplimiento del* PMRTN y un informe sobre la cooperación internacional. Dichos informes también incluyen los avances a nivel macroeconómico y en cada sector.

Asimismo, el Gobierno ha desarrollado una amplia campaña de difusión por los medios de comunicación de los resultados obtenidos de las reuniones del Grupo Consultivo en Estocolmo y en Tegucigalpa, así como de los esfuerzos emprendidos por el Gobierno en el proceso de reconstrucción y transformación nacional a través de las diferentes Secretarías de Estado.



Al cumplirse el primer año de haber ocurrido el huracán Mitch, el Gobierno desarrolló una serie de cadenas televisivas y radiales para dar a conocer los avances en la reconstrucción a nivel sectorial, y publicó un informe resumido de los avances en los diarios de mayor circulación.

La Contraloría General de la República ha publicado 20 Informes sobre las donaciones que ha recibido el país. La dirección de Probidad Administrativa, por su parte, ha dado a conocer cómo se han desarrollado los procesos de licitación y ha promovido la

Capacitación del personal de las instituciones involucradas en principios de transparencia y rendición de cuentas.

5. AUDITORIA SOCIAL

El Gobierno de Honduras ha manifestado su firme compromiso de viabilizar todas las iniciativas de auditoría social surgidas del seno de la sociedad civil. Consecuentemente, ha brindado su apoyo y promovido iniciativas como la Estrategia de la Contraloría Social y la creación de la Comisión de Apoyo y Supervisión.

a) Contraloría social

A través de la Contraloría General de la República se ha impulsando la estrategia de la **Contraloría Social**. Ella tiene por objeto lograr la participación sistemática, objetiva y voluntaria de la población organizada para velar porque los procesos de planificación y ejecución de proyectos, realizados con fondos de los contribuyentes, beneficien a sus comunidades y se realicen en las condiciones de calidad, tiempo y costos convenidos. De no cumplirse las condiciones se propicia la aplicación de acciones correctivas por parte de la Contraloría General de la República y otros órganos contralores del Estado. Para poner en marcha estos procesos, se seleccionaron como piloto 6 municipalidades que se desarrollan el mayor número de proyectos de reconstrucción: Choluteca, Choloma, Guanaja, La Lima, Tegucigalpa y la Libertad. A la fecha, ya se ha realizado la selección de contralores sociales en diferentes municipios. Como un logro efectivo para que inicien sus labores de fiscalización y control a nivel local en Choloma, Cortes se han elegido 90 contralores sociales que serán capacitados por la Contraloría General de la República.

Asimismo, se ha iniciado un proceso de concientización sobre auditoría social entre diversos actores de la sociedad vinculados con la ejecución de obras. Entre los actores están municipalidades, asociaciones de productores, ONGs, institutos de defensa de derechos

Humanos, estudiantes y maestros de educación secundaria.

La contraloría social se rige por principios como: i) respeto y libertad de organización de la población, sin distinción de clases sociales, políticas, religiosas o de cualquier otro orden; ii) participación organizada de la comunidad, para asegurar que la inversión se destine para alcanzar los objetivos y metas previstos en condiciones de economía, eficiencia y eficacia; iii) corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad civil en general, para lograr la solución a los problemas más agudos de las mayorías; iv) propiciar transparencia, honestidad y eficiencia en la administración de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos y de tiempo, destinados a la inversión social.

La Contraloría Social está asentada en un triángulo que conforman: i) La Contraloría General de la República, a través de la Unidad de Coordinación de las Acciones de la Contraloría Social quien recibe y atiende las denuncias formuladas por la ciudadanía, los contralores sociales y cualquier otra persona natural o jurídica; ii) Las unidades ejecutoras de proyectos (FHIS, INPREMA, INJUPEMP, municipalidades y otras organizaciones públicas o privadas que ejecutan proyectos con inversión pública), quienes designan coordinadores para mantener comunicación permanente con la CGR y con las agrupaciones ciudadanas vigilantes del cumplimiento de los contratos de ejecución de obras de beneficio social; iii) Cada agrupación popular designa un contralor social para dirigirlos y comunicar a la CGR y a los coordinadores de las unidades ejecutoras los errores o hechos irregulares importantes originados por incumplimiento de tiempo, calidad, impacto ambiental, beneficios sociales y costos de los contratos de obras de inversión estatal.

b) Auditoría Social

El Comisionado de los Derechos Humanos presentó, en marzo de 1999, un Informe Preliminar de la Auditoría Social Sobre el

Manejo de Ayuda Internacional a Consecuencia del Huracán Mitch. Este primer ejercicio demostró la necesidad de desarrollar los procesos de Auditoría Social en el país para permitir a la sociedad civil ejercer su derecho a informarse, vigilar, participar responsablemente y pedir cuentas a las autoridades.

El Comisionado promovió el desarrollo de un Programa de Auditoría Social que vendría a fortalecer el control social en instancias de gobiernos locales, elevar la calidad, eficiencia y competitividad de los servicios públicos y fortalecer la capacidad ciudadana e institucional en el conocimiento de la legislación vigente, aspectos técnicos y organizacionales para la Auditoría Social, procedimientos de queja, denuncia y divulgación de resultados.

Hasta el presente están operando, en fase piloto, once instancias en municipios de los Departamentos de Copán, Lempira, y Ocotepeque con recursos financieros de Noruega. Estas instancias se han formado a nivel comunitario, por iniciativa de ciudadanos particulares, miembros de organizaciones de base de la sociedad civil, que según las necesidades que diagnostican, vigilan las inversiones y gastos hechos con fondos públicos. Estos grupos son apoyados por el Comisionado en sus tareas de promoción, capacitación, asesoría, incidencia y relaciones públicas. Lo anterior exige un esfuerzo de fortalecimiento institucional a fin de que el Comisionado pueda cumplir con las nuevas demandas de apoyo que conlleva el Programa de Auditoría Social.

c) Comisión de Apoyo y Supervisión

En septiembre de 1999, se creó (Decreto Ejecutivo 052-99) la Comisión de Apoyo y Supervisión conformada por tres honorables ciudadanos, con la función de emitir dictámenes sobre trabajos de emergencia contratados por la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y el Fondo Hondureño de Inversión Social. Los dictámenes son previamente aprobados por el

Presidente en Consejo de Ministros. La función principal se relaciona con supervisar las obras a partir de la emergencia decretada, y en el caso de detectar obras mal construidas, presentar el correspondiente Informe a las máximas autoridades.



Desde su creación hasta finales de mayo, la Comisión ha emitido 26 dictámenes que han sido enviados al Presidente de la Republica. El número de proyectos supervisados por la Comisión asciende a 165, representando una inversión aproximada de US\$ 13.8 millones, en los sectores de infraestructura, red vial, puentes y obras de control de inundaciones, ubicadas en distintas localidades del territorio nacional.

C. DEMOCRACIA, GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

1. FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

El Gobierno de la Republica en su afán de continuar consolidando un estado de derecho que facilite y acelere el desarrollo del país, ha proseguido con sus esfuerzos de hacer de la democracia un pilar sólido de nuestro sistema político, así como de consolidar una administración de justicia que permita garantizar la eficiencia y confiabilidad del sistema. Bajo este marco, se nombra al primer ciudadano civil en el cargo de Secretario de Estado en el

Despacho de Defensa Nacional; y el Gobierno ha procedido a adaptar el rol de las Fuerzas Armadas al proceso democrático del país. Entre los hechos más relevantes de este proceso de adaptación pueden citarse los siguientes:

- Remisión al Congreso Nacional de las Reformas a la Ley Constitutiva de las Fuerzas Armadas la cual contiene, entre otras, reformas relativas a la auditoria interna de las Fuerzas Armadas y el manejo presupuestario;
- Incorporación de las Fuerzas Armadas en acciones de apoyo a tareas de: i) lucha contra el narcotráfico ii) combate de incendios forestales vía aérea, en lugares escabrosos; y iii) atención médica en las ramas de odontología, medicina general y oftalmología.
- Apoyo a las instituciones para la protección de la Biosfera del Río Plátano.



Ejecución de ejercicios (Nuevos Horizontes 99) orientados a la reparación de carreteras, construcción de escuelas, centros de salud y pozos de agua, mediante el convenio de cooperación con el Comando Sur de los Estados Unidos de Norteamérica.

Negociación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de España, de un Proyecto de Modernización

De las Fuerzas Armadas para coadyuvar los esfuerzos de acercamiento de la institución castrense con la sociedad civil y su preparación para la protección del medio ambiente y los desastres naturales.

- Suscripción de Convenio con la Republica de Italia para la creación del Centro Nacional de Mecánica Automotriz, con el propósito de crear el semillero de obreros especializados para el sector privado nacional en cooperación con el COHEP.

En lo referente a los esfuerzos realizados para fortalecer la administración de la justicia, pueden mencionarse entre los más relevantes los siguientes:

- Nombramiento de registradores adjuntos en los Registros de la Propiedad, Inmueble y Mercantil de mayor movimiento, para agilizar las inscripciones registrales y dar una mejor atención al público;
- En construcción 6 salas para juicios orales contiguo al Palacio de Justicia de Tegucigalpa;
- 20 edificios casi concluidos para Juzgados de Paz, estando en construcción otra cantidad similar;
- Firma de 16 escrituras de donación de terreno efectuadas por alcaldes municipales para la construcción de edificios para los Juzgados de Paz;
- construcción e inauguración del Palacio Judicial de Comayagua (similar estructura se esta construyendo en San Pedro Sula);
- capacitación de Jueces de Letras y de Paz, defensores públicos, magistrados y personal administrativa;
- Organización del Juzgado de Letras de lo Contencioso administrativa en San Pedro Sula; y

- Fortalecimiento del Programa de Defensa Publica e Inspectoría de Tribunales incrementando su personal y proveyéndoles de vehículos y equipo.

2. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS A LA SEGURIDAD CLUDADANA

El Gobierno de la Republica ha realizado una serie de acciones orientadas a fortalecer el respeto a los derechos humanos, especialmente en lo concerniente a mejorar las condiciones en que viven las personas que guardan prisión preventiva o cumplen una condena. Entre las acciones más sobresalientes en estas áreas, se pueden citar las siguientes:

- construcción del centro penal de Choluteca, e inicio de la construcción de los nuevos centros penales de Gracias, Lempira y de Ocotepeque; con el propósito de aliviar la situación de hacinamiento de los centros penitenciarios;
- coordinación de acciones con la Secretaria de educación para que en los principales centros penales del país, se brinde educación primaria. En la Penitenciaría Nacional de Tamara existe un instituto técnico; en los restantes centros se desarrolla el proyecto EDUCATODOS; y el INFOP, por primera vez, entra a los centros penales a capacitar a los internos en diferentes oficios;
- Suscripción de convenios en materia educativa con organismos de derechos humanos (actualmente, en los pensum de estudios para la formación del personal de tropa como de los oficiales, se han incorporado materias exclusivas sobre el respeto a los derechos humanos);
- Inicio de diversos proyectos productivos desarrollados con la colaboración del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (CODEH) tales como: proyecto de una Bloquera en San Pedro Sula, proyecto de porcicultura y